

Oscar Rodríguez Uría, nuevo presidente de "Gijón, una ciudad para todos"

«EL CHABOLISMO PUEDE SER ERRADICADO A CORTO PLAZO»

En Gijón padecen este problema 490 familias

En el pasado mes de octubre se eligió nuevo presidente de la asociación «Gijón, una ciudad para todos», que desde hace nueve años trabaja para tratar de erradicar el chabolismo en Gijón. Al cargo de presidente accedió en dichas elecciones Oscar Rodríguez Uría, que tomará posesión del mismo en el transcurso de una asamblea que se celebrará el próximo lunes. El señor Rodríguez Uría ocupaba el cargo de vicepresidente en la anterior junta directiva y lleva doce años trabajando en esta problemática. El chabolismo es un problema que sigue vigente en Gijón, ya que en la actualidad cuatrocientas noventa familias viven en chabolas, lo que supone dos mil doscientas diez personas, de las cuales sesenta y dos viven solas. El foco principal se sitúa en Tremañes donde viven 179 familias. Este problema, de todas formas, no se reduce sólo a Gijón. Así, en Avilés hay ciento seis familias que viven en chabolas y en Oviedo, 124.

—Señor Rodríguez Uría, como todo presidente tendrá un programa de actuación para desarrollar durante su mandato, ¿cuál es?

—El cargo no es presidencialista, sino que agrupa a un equipo de trabajo formado por las asistentes sociales y los miembros de la junta directiva. En este sentido vamos a continuar la línea que se venía siguiendo, dedicada a erradicar el chabolismo, centrado sobre todo en Tremañes, aunque también hay otros lugares de Gijón donde se da este problema. Para abordarlo mantendremos las siguientes posturas: la denuncia pública del problema ante las autoridades competentes, dar a conocer esta problemática a la ciudad para aclarar algunos conceptos no muy bien entendidos y también contactos con los propios chabolistas mediante campañas de escolarización, de higiene y control de natalidad, aparte de otras que se pongan en marcha.

—¿Gijón, una ciudad para todos» tiene medios para erradicar el chabolismo?

—No. No tiene medios eficaces para erradicarlo. Últimamente se suprimieron chabolas, pero no hay viviendas sociales por lo que el problema continúa, ya que los organismos responsables no colaboran. Ahora es la Policía Municipal la que controla un poco más la construcción de chabolas y nosotros tam-

bién, pero solos no podemos.

—¿El problema del chabolismo se reduce a los portugueses?

—Es mucho más amplio, ya que abarca también a los gitanos y personas trashumantes. Este a la vez no es problema de que no se quieran integrar, sino que faltan medios, aunque ya algunos organismos están respondiendo bien, como el Ayuntamiento. El problema surgió con motivo de la emigración portuguesa favorecida porque empresas de Portugal y españolas requerían mano de obra barata y poco reivindicativa y el principal foco de confluencia de esta emigración fue Gijón, que, hasta hace dos años, era lugar propicio para obtener trabajo. «Gijón, una ciudad para todos» denunció la falta de documentación de estas personas y el hecho sociológico de que estas personas ocupaban puestos de trabajo.

PROBLEMA ESTANCADO

—¿Dicha emigración sigue existiendo?

—No. Después de que se comenzó a controlar la construcción de chabolas, la emigración quedó estancada, lo cual no quiere decir que no exista este problema porque están los chabolistas de siempre, personas dedicadas a la recogida de algas y trabajos de este tipo que también es preciso controlar.

—Antes se habló de que algunos organismos están colaborando. ¿De qué forma y qué organismos colaboran?

—El Ayuntamiento de Gijón está trabajando en el problema para tratar de llegar a alguna solución, mediante un control riguroso en el que, incluso, participen las asociaciones de vecinos, creando planes para erradicar el chabolismo. También colabora el Gobierno de Portugal, que ha enviado dos instructores y a un inspector para estudiar el problema. Por otra parte, se quiere potenciar la construcción de viviendas sociales, así como la denuncia de este tipo de viviendas que se encuentran cerradas.

EL CHABOLISMO PUEDE SER ERRADICADO

—¿Este problema se puede solucionar?

—El chabolismo puede ser erradicado y a corto



plazo. Para ello, el Ayuntamiento, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Gobierno Civil deben tomar cartas decididas en el asunto. El Gobierno Civil debe llevar un control riguroso de la fuga de personas trashumantes. Es preciso solucionar el problema de la mendicidad que influye en la marginación de los niños. La solución pasa, lógicamente, por la construcción de viviendas sociales y la prohibición de las chabolas. Si estas acciones se llevan a cabo tal vez «Gijón, una ciudad para todos» no tendría razón de ser de aquí a corto plazo.

CARLOS GARCIA COBIAN
(Foto MATILLA)

La Permanente tratará mañana del plan de erradicación del cha- bolismo en Tremañes

***De acuerdo con la propuesta presentada
por la Comisión Municipal de Sanidad***

Cuarenta y ocho expedientes componen el orden del día de la reunión de la Comisión Municipal Permanente que se celebrará mañana, a partir de las siete de la tarde, de entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

— Reforma de las ordenanzas de garajes y guarderías de vehículos, dando cuenta a la Permanente de la aprobación de las mismas por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

— Director del Museo de Gijón propone la adquisición de un cuadro del pintor gijonés Manuel Medina Díaz.

— Propuesta de resolución del contrato de obras de urbanización de la calle de Fray Ceferino.

— Propuesta de sanción a «El Corte Inglés, S. A.» por incumplimiento contractual del suministro de prendas de uniforme a la Policía Municipal.

— Moción de la Comisión de Sanidad sobre la erradicación del chabolismo en Tremañes.

— Reforma de la instalación eléctrica de once aulas del colegio de EGB «Manuel Martínez Blanco» en la avenida del Llano.

— Y expediente de recepción definitiva de las obras de canalización de los arroyos Viñao y Peñafrancia.

El Comercio 20-1-80

El plan de erradicación del chabolismo sigue adelante

La Permanente dio su visto bueno ayer con la unanimidad de todos los grupos políticos

La Comisión Municipal Permanente dio ayer su visto bueno al plan de erradicación del chabolismo propuesto por la Comisión de Sanidad, a fin de que inmediatamente pueda ser aprobado por el Ayuntamiento Pleno. Marcelo Palacios señaló ayer que «tres cuartas partes del chabolismo de Asturias están en Gijón y nosotros entendemos, como Corporación democrática, que hay que terminar con la desigualdad social a que están sometidos estos ciudadanos. El comenzar por la zona de Trémañes, como área-piloto de actuación, es debido a que el problema del chabolismo trae consigo focos de enfermedades y en aquella zona existen grandes peligros sanitarios. Debido a ello, vamos a afrontar el problema con realismo y actuar en tres frentes: superación de la problemática de la vivienda, vigilancia total en materia de mendicidad, extranjerismos ilegales y peligrosidad social; así como también el ponernos en el fructífero camino para mejorar el trato social que se da a estos ciudadanos. Pero lo que debe quedar claro es que no podemos ver este grave problema como una situación sin trascendencia alguna».

Por su parte, Carmen Velga —presidenta de la Comisión de Asistencia Social— informó de que «ya se están haciendo cosas, en colaboración con organismos ciudadanos, asistentes sociales y Policía Municipal, y hay una gran ilusión en resolver los problemas que están planteados. Las primeras medidas que se han puesto en práctica son un decidido control de extranjeros y la eliminación automática de las chabolas que van quedando deshabitadas. Lo que pienso que debe quedar claro es que el tema de la erradicación del chabolismo nada tiene que ver con el plan de construcción de viviendas sociales. Se trata de enfoques distintos, pero nadie debe pensar que por atender el problema del chabolismo van a quedar marginados otros sectores de Gijón necesitados de viviendas sociales». Finalmente, antes de la aprobación por unanimidad de la moción que pasa a pleno, Celestino de Nicolás afirmó que el grupo de concejales de UCD está totalmente identificado con este plan de erradicación del chabolismo y «creemos que si, entre todos, conseguimos en estos años acabar con el problema del chabolismo nos habremos apuntado un buen tanto en nuestra gestión municipal».

El Comercio 24-1-80



La meta de «Gijón una ciudad para todos»

QUE NO SE EDIFIQUE UNA CHABOLA MAS

«Gijón una ciudad para todos», parece que por fin puede contar con las autoridades para erradicar «de una vez para siempre el chabolismo». Así nos lo dijo una de sus asistentes sociales la señorita Cristina Larre. «La Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento se ha tomado en serio el problema y esperamos obtener pronto los resultados que perseguimos desde hace ocho años, y que no conseguimos por falta de control por parte de la autoridad, por supuesto que también hay otros factores decisivos, como la falta de medios económicos por ejemplo».

-Pero, ¿piensan ustedes que el chabolismo puede desaparecer?

-Estamos convencidos. Conocemos experiencias de otras ciudades, que con un control serio lo lograron. Por otra parte, la labor de mentalización de los propios chabolistas que venimos desarrollando, comienza a dar sus frutos. Ellos mismos han hecho suya la consigna de que no se edifique ni una chabola más, se comprometieron a ponerlo en conocimiento de las autoridades. Esto está dando buenos resultados.

Acaba de producirse una renyación de la directiva. ¿Supondrá esto un cambio en su manera de actuar?

-Nosotros seguimos en la misma línea; nuestra labor principal es la mentalización de este numeroso grupo de marginados, y por supuesto intentar que los organismos pertinentes tomen conciencia del problema y colaboren; para proporcionar vivienda a estas familias.»

-En total son 2.203 personas que forman 490 familias, que viven en condiciones infrahumanas. Pero ¿quiénes son los chabolistas?

-Es frecuente asociar vagos y maleantes con chabolistas. Y no es así. Los chabolistas son gente normal y que trabaja. Muchos inmigrantes de Andalucía, Extremadura... que no tienen dónde alojarse y optan por una chabola, luego no tienen manera de salir de ella. Abundan los ancianos que con una pensión de 4.000 pesetas no tienen posibilidad ninguna de encontrar vivienda. Otro capítulo son los portugueses y los gitanos de nivel más bajo y socialmente más marginados.

-¿Creen ustedes que proporcionándoles una vivienda se acabará el problema?

-La concesión de viviendas tiene sus problemas. El principal está en el rechazo que el vecindario manifiesta a los nuevos inquilinos. La población en general no está mentalizada en este sentido, nosotros hemos puesto en marcha un plan que esperamos dé buenos resultados. Teniendo en cuenta que el chabolista es un trabajador, no es probable que cause más problemas.

-Cuando esto se logre, ¿habrá finalizado la misión de «Gijón una ciudad para todos»?

-Por supuesto que no. Proseguiremos nuestra labor educativa con estas gentes; continuaremos con las acciones de tipo comunitario. También tenemos en estudio un plan destinado a la delincuencia juvenil que tanto abunda en nuestra ciudad.

I. MORO

El Noroeste

2-2-80

El gobernador está de acuerdo con el plan municipal para erradicar el chabolismo

Ayer se reunió con el alcalde y el presidente de la Comisión de Sanidad

El alcalde de Gijón y el presidente de la Comisión de Sanidad se entrevistaron ayer en Oviedo con el gobernador civil para informarle del planteamiento del Ayuntamiento de Gijón en la lucha contra el chabolismo. Además de las normas sobre prohibición de levantamiento de nuevas chabolas y control de emigración, la representación gijonesa hizo un especial hincapié en la necesidad de acciones efectivas, por parte del Gobierno Civil, sobre la mendicidad y peligrosidad social para lograr una actuación conjunta sobre esta problemática.

Por otra parte, según informó ayer Marcelo Palacios, el Ayuntamiento de Gijón procederá a la recogida de todos los animales mostrencos abandonados en el concejo, así como a su posterior traslado al Macelo municipal. En el caso de que en el plazo de quince días no se presente su propietario para la retirada del animal éste será subastado o, en el caso de que no interese a nadie, sacrificado en el matadero municipal. De presentarse su propietario, con la correspondiente acreditación, tendrá que abonar los gastos de traslado, alimentación y una multa por haberlo abandonado en contra de las ordenanzas municipales.

En cuanto al tema del chabolismo, Marcelo Palacios aseguró que el Ayuntamiento tiene en marcha una decidida acción para su erradicación y que, en la actualidad, están censados y controlados unos ochocientos chabolistas en el concejo de Gijón en los poblados de Villacajón, La Dehesa, La Santina, La Muria y La Picota, principalmente. Como es sabido, el Ayuntamiento de Gijón ya no permite la construcción de nuevas chabolas y, mediante el control de la Policía Municipal, procede a la demolición de todas aquellas chabolas que han sido desocupadas para evitar que alguna familia las ocupe de nuevo.

Según la versión de Marcelo Palacios, el gobernador civil se mostró muy receptivo ante estas medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Gijón y se identificó con esta política para erradicar el chabolismo, por lo que se espera una decidida acción en las materias propias de su competencia.

El Comercio

13-2-80

UN BANDO OPORTUNO

El Ilustrísimo señor alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Gijón hace saber —en un bando recientemente publicado— que de conformidad con las disposiciones en vigor está terminantemente prohibida la mendicidad en este término municipal. En consecuencia, se dan las órdenes oportunas para el control y sanción de los desobedientes llegándose, caso de que sean extranjeros los mendigos, a su repatriación inmediata.

Lamento no disponer de una corneta o de un tambor para que la cita de este bando de la Alcaldía haya ido acompañada de los sonidos que antaño emitían, en los pueblos, los pregoneros, para dar más solemnidad a los bandos. Pero con corneta o sin ella, demos la bienvenida a esta proclama que, al menos, da a entender que la autoridad se ha dado por fin cuenta de que Gijón se había convertido en el paraíso de los pediguñeros y en una especie de Patio de Monipodio. Aquí la explotación de los niños para el ejercicio de la mendicidad se había convertido en cosa corriente y archisabida. Aquí se había llegado a convertir Gijón en una ciudad para todos, pero para todos los mendigos forasteros, que encontraban protección, apoyo y estímulo. La situación era verdaderamente preocupante. Y ahora, por añadidura, empiezan a verse personas pidiendo que ostentan unos carteles en los que se invoca su condición de obreros en paro. En este último caso la situación sería dramática y digna de reconsiderarse, pero lo que hay que hacer —y con urgencia— es averiguar si se trata de verdaderos trabajadores en paro o de individuos que fingen esa condición para estimular la caridad ajena. A un trabajador en paro hay que ayudarle; a un caradura que finja esta situación hay que castigarle con firmeza, pues lo que hace es insultar al trabajador verdadero.

De una u otra forma debemos estimular a la autoridad para que ponga un poco de orden en lo que se refiere a este asunto. Al pobre verdadero hay que ayudarle; al pobre fingido hay que aplicarle, sin contemplaciones, el peso de la ley. Nuestro alcalde tiene la palabra; esperamos que vaya acompañada de hechos. La eficacia de este bando la veremos con sólo salir a dar un paseo por la villa.

(T. M., en «El Noroeste»)

Hoja del Lunes de Gijón

3-3-80

**REUNION SOBRE CHABOLISMO CON EL DELEGADO
DEL M. O. P. U.**

Representantes de las comisiones de Bienestar Social y de Sanidad se entrevistaron ayer con el delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Alfonso Hevia, para aunar criterios de actuación para resolver el problema del chabolismo. A fin de potenciar la actuación del MOPU con la creación de nuevas viviendas sociales para aquellos chabolistas que hayan sido reciclados, Alfonso Hevia se entrevistará en los próximos días con el subdirector general del MOPU.

El Comercio

5-3-80

POSIBLE CREACION DE UNA OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA

● Se trató ayer en la Comisión de Coordinación y Servicios

«Considero que la creación de una oficina de información ciudadana es de una gran trascendencia, cara a una mayor y mejor información del ciudadano fundada en la transparencia informativa, y sobre todo, entendemos que una oficina de esta índole, por su función burocrática, debe permanecer autónoma del municipio» dijo ayer el presidente de la Comisión de Coordinación y Servicios, el comunista Andrés Álvarez Costales.

La Comisión que él preside trató ayer esta propuesta que, en forma de moción venía remitida de la Comisión de Bienestar Social a la que acompañaba un profundo informe proporcionado por «Gijón, una ciudad para todos».

«Hemos hecho fotocopias tanto de la moción como del informe —dijo el señor Costales— para que fuesen repartidas entre todos los miembros de la Comisión ya que el tema es lo suficientemente importante como para que se estudie a fondo por parte de los partidos políticos. Dentro de unos días lo estudiaremos de nuevo, pero parece muy posible que sea realidad esta iniciativa que yo me atrevo a calificar de interesante».

En otro orden de cosas la misma Comisión de Coordinación y Servicios encargó a los servicios municipales de arquitectura un estudio de anteproyecto de las obras y mejoras que habría que hacer en el cerra-

miento de exteriores y arreglo de edificio del Parque Móvil, «porque es muy posible que sea ese el lugar donde vayan a parar los automóviles que recoga la grúa municipal cuando se ponga en funcionamiento» dijo Álvarez Costales.

También se trató del proyecto de remodelación del Mercado de San Agustín, pero como el presupuesto era muy amplio se fijó desglosar en varias partes. Y en primer lugar se efectuará la correspondiente reforma de la cubierta del mercado, así como el encargo a los servicios técnicos municipales de la elaboración de un informe sobre las aguas negras del lugar.

«También se ha tratado en la Comisión —dijo su presidente— de la confección que se está llevando a cabo del patrimonio rural municipal, y a lo largo de las conversaciones lo que más claro ha quedado es que existe un interés notorio en que no disminuya el patrimonio municipal a este respecto. Es decir, que si vendemos una parcela municipal no se adquiera el dinero, o sea que no se cambie por nada, sino que con ese dinero se adquiera otra parcela, otros terrenos con los que poder comerciar ya sea para volver a vender en otra ocasión, o para colegios, o para lo que sea. Pero la base es que de la venta de terrenos no se recoja el dinero, sino que se emplee en la adquisición de más».

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA

«SANTA CECILIA»

— GIJÓN —

A partir del próximo día 10 de abril y hasta el 30 del mismo QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA LOS EXAMENES LIBRES EN ESTE CENTRO, a horas de 11,30 a 1 tarde.

Información en este centro. Dirección: C/Cabrales, 56 - 2º.

6 29.03.80

"NO ROES TE"

Hoy, a las cuatro de la tarde
**Desahucio de veintidós viviendas
que fueron ocupadas
violentamente**

**No parece probable que se aplace el
lanzamiento de las doscientas personas
afectadas con todos sus bienes**

Dos años después de la ocupación violenta de veintidós viviendas en un edificio de la prolongación de Marqués de San Esteban, propiedad del constructor Antonio Angel Rodríguez, hoy se procederá al lanzamiento de veintidós familias que totalizan más de doscientas personas, como consecuencia de una sentencia de desahucio por precario. Durante el día de ayer, «Gijón, una ciudad para todos» y el alcalde de Gijón realizaron gestiones para evitar este lanzamiento, sin llegar a un acuerdo con el representante legal de la propiedad.

A raíz de la ocupación violenta de estas veintidós viviendas por otras tantas familias, cada una de las cuales argumentaba que había sido autorizada a ello por organismos oficiales, se interpuso una querrela criminal por supuesto allanamiento contra estas familias, así como también contra «Gijón, una ciudad para todos», el arzobispo de Oviedo, el gobernador civil y el delegado del Ministerio de la Vivienda, siendo archivada inmediatamente sin más historia. Como continuación de las gestiones se mantuvieron numerosas conversaciones entre la propiedad y los organismos oficiales sin que hasta el momento se haya dado al constructor y propietario, Antonio Angel Rodríguez, ningún tipo de seguridad de compra del edificio o permuta por otros terrenos. Como consecuencia de ello se promovió el desahucio por precario con sentencia favorable a la propiedad, cuyo lanzamiento será ejecutado hoy, a las cuatro de la tarde, por la fuerza pública.

Las familias que ocuparon estas viviendas parece ser que comprenden que el propietario tiene toda la razón del mundo, pero al no facilitarles ni el Ayuntamiento ni la Delegación de Obras Públicas y Urbanismo otras viviendas, están amenazadas con quedarse en la calle con sus muebles. Allí vivieron más de dos años, sin contrato alguno, sin pagar ningún tipo de alquiler ni hacerse cargo de los recibos de los servicios de luz y agua, y durante este tiempo los organismos oficiales no han encontrado solución alguna para su problema. A última hora de la tarde de ayer, el representante legal de la propiedad descartaba la posibilidad de un arreglo de última hora para evitar la ejecución del lanzamiento.

El Comercio
18-4-80

De las veintidós que tienen que abandonar la vivienda **SOLO TRES FAMILIAS DESALOJARON LAS CASAS DEL CAMINO DEL CORTIJO**

● **La acción judicial se llevó a cabo sin ningún tipo de incidentes**

Pacíficamente, sin ningún tipo de incidente, se desarrolló ayer el desahucio de las veintidós viviendas violentamente ocupadas años atrás en las casas de Antonio Angel Rodríguez situadas en el Camino del Cortijo.

Por un acuerdo previo establecido entre los interesados, sólo tres familias—las que menos problemas tenían de encontrar otra vivienda temporal— desalojaron completamente sus viviendas, a fin de proporcionar un margen de tiempo al resto de los implicados en el levantamiento para que los organismos oficiales gestionaran una solución posible.

En un principio el Ayuntamiento estaba dispuesto a pagar los 21 millones de pesetas que el constructor había pedido en su momento para paliar esta situación, sin embargo, ahora la oferta del señor Rodríguez ha subido en el doble y solicitó cuarenta millones por lo que las negociaciones quedaron rotas en ese preciso momento.

Mientras una compañía de la Policía Nacional estaba estratégicamente situada alrededor del bloque de viviendas— sin que hubiera necesidad de intervenir— a las cuatro y cuarto de la tarde llegó la autoridad judicial competente quien, tras dialogar unos momentos con los implicados, se llegó a un acuerdo, entre ellos de que desalojaron estas tres familias mediante lo cual el resto de los afectados tienen un margen legal



de 8 a 10 días para que en este tiempo el Ayuntamiento negocie alguna solu-

ción para cerca de las doscientas personas, casi cien de ellas niños, que se que-

dán sin vivienda. Ahora se trata solamente de un com-pás de espera.

EL NOROESTE, sábado 19 de abril de 1980

1980 es el año de la vivienda en España

plaza mayor

Por MANUEL FERNANDEZ

Si no se llega a un acuerdo para la compra de las viviendas

La Permanente cederá terrenos en precario para instalar varios módulos de Obras Públicas

A fin de resolver los problemas de las familias desahuciadas en el barrio del Cortijo

La Comisión Municipal Permanente acordó ayer, fuera del orden del día, facultar a la Alcaldía para que decreta todas aquellas medidas de emergencia que sea preciso acometer para resolver los problemas de las familias desahuciadas por el constructor Antonio Angel Rodríguez —como aclaración es preciso decir que no tiene absolutamente relación alguna con el también constructor Angel Rodríguez, concejal del Ayuntamiento de Gijón— dos años después de haber ocupado violentamente unas viviendas de su propiedad en la Prolongación de Marqués de San Esteban. Durante este tiempo no se llegó a acuerdo alguno y, según informó ayer el alcalde, las pretensiones económicas de la propiedad y la oferta de compra del Ayuntamiento están «en cifras sumamente distantes». Debido a ello, el alcalde propuso ayer a la Permanente que se aceptase la cesión en precario de unos terrenos municipales en Tremañes para que Obras Públicas, en el plazo de un mes, pueda instalar los módulos necesarios para albergar a estas familias. Asimismo, la Permanente aceptó también que los técnicos municipales realicen ya —por si no se llega a un acuerdo con la propiedad— el proyecto de obras de saneamiento de urgencia para estos módulos y que estas obras sean costeadas por el Ayuntamiento. No obstante, la Alcaldía continuará las con-

versaciones con la propiedad para tratar de llegar a un acuerdo ya sea de compra ya de aplazamiento de los desahucios. Pacientemente, ya que la reunión de la Permanente comenzó a las siete y media de la tarde y finalizó a las once menos cuarto de la noche, varias decenas de vecinos afectados por los desahucios esperaron a esta declaración pública de la Permanente comprometiéndose a resolver sus problemas.

El Comercio

22-4-80

CARTA DEL ABOGADO DE ANTONIO ANGEL RODRIGUEZ

Acerca del lanzamiento judicial de los ocupantes de veintidós viviendas

El abogado Francisco Javier Medina Díaz envía a nuestro director la carta siguiente:

«En mi calidad de letrado defensor de los intereses de don Antonio Angel Rodríguez, propietario de las 22 viviendas ocupadas incontinentemente por otras tantas familias, de cuyo lanzamiento judicial trata la crónica publicada por ese diario el pasado día 19, quisiera hacer unas mínimas aclaraciones en lo atinente a la actuación del Ilustre Ayuntamiento de Gijón como supuesto generoso ofertante de soluciones económicas; con el declarado y explícito empeño de evitar que la Corporación Municipal gijonesa se ciña unos laureles, atributo de la prudencia mediadora, a los que, al menos en nuestro caso, no se ha hecho en absoluto merecedora.

En efecto, las negociaciones para evitar el lanzamiento entre el constructor y el Ayuntamiento no siguieron hasta última hora, como se dice en dicha crónica, sino que, en lo que a la Corporación Municipal se refiere, comenzaron en la última hora.

Una hora es el tiempo que nuestro esforzado Ayuntamiento ha consumido en multiplicar gestiones y sensibilizarse ante un problema que cumple ya dos años de vida. El resto, es decir, 729 días y 23 horas, se corresponde con el tiempo durante el cual mi cliente se ha esforzado vana e inútilmente en conseguir de la Delegación del entonces Ministerio de la Vivienda, primero, y del Ayuntamiento gijonés, después, que se hicieran cargo de un problema social que sobre las sociales espaldas debía ser cargado.

Durante esos dos años el señor Angel ofreció en compraventa a cuantos organismos consideraba implicados en el caso, el ocupado inmueble; sin incluir, en la oferta hecha al Ayuntamiento, fijación de precio y sí la invitación para que la Corporación lo valorara por sí misma. Sin embargo, el Ayuntamiento de Gijón no ha hecho caso de la oferta en ningún momento y lo cierto es que el expediente, que gozaba de los parabienes de cada grupo político, jamás llegó a ser debatido.

Consumido el plazo, largo plazo, de paciencia y ante la explícita negativa a adquirir la finca, manifestada a este letrado de manera personal por las autoridades municipales, se iniciaron los trámites judiciales de desahucio con el resultado conocido. Pero aún así el señor Angel, a instancia de las familias ocupantes, presentó a primeros de febrero del presente año un escrito ante la Corporación Municipal ofreciendo a la misma la

transmisión del inmueble en precio total de 27 millones y medio de pesetas, aproximadamente, lo que representaba un precio por cada vivienda de unas seiscientas mil pesetas. Dicha oferta fue igualmente ignorada, así que el 12 de marzo último mi cliente retiró formalmente el ofrecimiento de compraventa, desistiendo del ex-

pediente iniciado a su instancia. Y con la firme promesa de olvidar al Ayuntamiento gijonés como posible interlocutor.

El resto de la historia es ya conocido: los lanzamientos se llevan a efecto, los municipales se sensibilizan del problema media hora antes de que el desalojo se produzca, inician en los últi-

mos quince minutos de los últimos dos años intensas gestiones de mediación e incluso en un alarde de generosidad ofrecen en los últimos diez minutos un precio por todo el edificio alrededor de los veintiún millones de pesetas —unas cuatrocientas mil pesetas por vivienda.

No es ocioso decir que se-

gún la cédula de calificación de viviendas de protección oficial que le fue concedida al inmueble en el año 1976, su precio en aquel año se estimaba en no menos de 35 millones de pesetas; que existe pendiente de pago un crédito hipotecario cuyo principal e intereses rondarán actualmente los 17 millones de pesetas

y que a fines del año 1979 la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Gijón había valorado el edificio en 40 millones de pesetas.

Y el señor Angel, por una vez, ha dicho no. No desea en ningún caso vender la finca al Ilustre Ayuntamiento de Gijón. Y no es cierto que haya duplicado el precio. Tan sólo ha recordado a la Corporación la diferencia existente entre su generosa oferta de los últimos segundos de la última hora concedida a las necesitadas familias ocupantes, y la valoración del inmueble efectuada por sus técnicos.

Pero el desalojo continúa, así que son de esperar más intensas gestiones mediadoras y sensibilizaciones públicas ante el problema.

Valgan estas líneas como comentario y glosa de cuantas nuevas incidencias nos depare la generosa y no siempre comprendida Corporación Municipal».

El Comercio

23.4.80

NOTA DE LA GESTORA DE VIVIENDA

La Gestora de Vivienda nos envía la siguiente nota:

«En relación con el lanzamiento de las familias de El Cortijo, que se llevará a cabo improrrogablemente el próximo martes, día 29, una comisión integrada por las vocales de los barrios de Gijón, afectados de El Cortijo y Ayuntamiento se personará en el Gobierno Civil y delegación del MOPU para encontrar una solución inmediata a este problema.

Las soluciones definitivas para las 135 personas que componen esta comunidad están bastante definidas y en lo que compete al Ayuntamiento de Gijón y al MOPU, ya se han empezado las gestiones necesarias. No obstante, no podrán estar ultimadas hasta al menos dentro de dos meses.

Se necesitan soluciones para ahora mismo, a partir del martes, 29, y durante dos meses. Y en la búsqueda de estas soluciones esta Gestora de Vivienda, con los vecinos y el Ayuntamiento, han permanecido durante estos últimos días en asamblea permanente prácticamente y han agotado ya todas las salidas viables. Esperamos que la máxima autoridad provincial nos ayude en esta búsqueda.»

El Comercio

25.4.80

CONFORMIDAD DE LA GESTORA DE VIVIENDA SOBRE LA ADJUDICACION DE VIVIENDAS SOCIALES

Discrepa de la postura mantenida en la Permanente por el concejal Ovidio González

La Comisión Gestora de la Vivienda de Gijón nos remitió ayer la siguiente nota:

«Esta Gestora de la Vivienda, que, como se sabe, representa a casi la totalidad de los barrios de Gijón, quiere manifestar:

1.º. Que está totalmente de acuerdo con el Ayuntamiento de Gijón, concretamente con la Comisión de Bienestar Social, en el proceso que se ha seguido para la adjudicación de las viviendas sociales, primeras después de muchos años. Proceso en el que esta Gestora ha participado plenamente, refrendado por la Permanente en el día de ayer, con un solo voto en contra.

2.º. Que acepta los criterios que se han aplicado al respecto, considerando las solicitudes una por una y valorando las situaciones de los solicitantes en todos los aspectos, prescindiendo un poco de la puntuación resultante.

Queremos aclarar que la puntuación que se concede según el baremo oficial, el cual se ha aplicado en todos los casos, puede servir como indicativa en situaciones similares entre sí, pero en ningún caso puede utilizarse como determinante para conceder el carácter de grave a una solicitud.

Como ejemplo citamos el apartado III, renta familiar: el baremo concede idéntica puntuación a los ingresos familiares, sin considerar el número de personas que viven a expensas de ellos. Igual puntúa un padre con un hijo a su cargo que con nueve.

3.º. Que muestra su desacuerdo con el concejal socialista Ovidio González, por las consideraciones que hizo en la Permanente de ayer, respecto a que se habían seguido criterios «subjetivos» y «discriminatorios» en la selección, más aún cuando dicho concejal, como miembro de la Comisión de Bienestar Social, pudo haber participado, y no lo hizo, en todo el proceso de selección de solicitudes. No le reprobamos su desacuerdo con los resultados, que él estima que deberían haberse ceñido al baremo, pero nos parece presunción el

que ahora diga que no influye para nada en su actitud el que su solicitud de vivienda no haya prosperado y que diga que «renuncia» a la vivienda, cuando nunca estuvo seleccionado y se desestimó su petición por no encontrarse en situación grave. Por tanto, no procede renunciar a algo que nunca se le ofreció. De todo esto se desprende que los criterios que se siguieron no fueron ni subjetivos ni discriminatorios, pues de ser así, un concejal del partido mayoritario en el Ayuntamiento hubiera corrido mejor suerte y, si como ciudadano hubiera estado en una situación grave de vivienda, no hubiera necesitado el cargo para conseguirla.

4.º. Por último, queremos rogar encarecidamente a los ciudadanos, en general, y a los solicitantes de vivienda, en particular, que colaboren en el tema de la vivienda en la medida que puedan, ya que tienen una vía para hacerlo.

Que se van a exponer al público las listas de los seleccionados para que cualquier circunstancia que haya podido constituir fraude sea denunciada. Y que las muchas personas que hayan quedado sin vivienda entiendan que no hubo para todos

en esta ocasión, que hace muchos años que no se construían viviendas sociales y que desde ahora participan en las reuniones de los barrios, donde se exponen los problemas de vivienda para que en las del año que viene estén las cosas todavía más claras. Existen vocálfas de Vivienda en los barrios de El Llano Pumarín, El Coto - Ceares - Viesques, La Calzada, El Natahoyo (Atalía y Monte Coruña), La Camocha y en la sede, calle de Marcelino González, 37, bajo, Tremañes».

El Comercio

14-5-80

Durante 1979 se abrieron 129 expedientes de reforma y 16 de protección

DELINCUENCIA JUVENIL

La delincuencia juvenil es uno de los problemas más acuciantes que tiene planteados actualmente nuestra sociedad. El hecho de que un porcentaje muy elevado de delitos sean cometidos por menores y, lo que aún es más grave, que cada vez se reduce más la edad a la hora de delinquir, obliga a un estudio profundo de la situación, porque las medidas hasta ahora adoptadas no parecen muy eficientes. La práctica demuestra que gran parte de esos muchachos se convierten con el paso de los años en auténticos delincuentes, lo que viene a poner en tela de juicio la eficacia de los clásicos reformatorios, que en bastantes ocasiones no son sino la antesala de la cárcel.

Don Ignacio Noriega es el presidente del Tribunal Tutelar de Menores en nuestra ciudad, él conoce a fondo el problema.

—¿Cómo llega al Tribunal un joven delincente?

—En esto hay que distinguir dos situaciones, el que llega por haber cometido algún delito, o el que acude por falta de protección por parte de sus familiares. El primero viene por vía de la justicia, el segundo por algún familiar o vecino que nos comunica la situación en que se encuentra el muchacho, algunos son abandonados por sus padres y otros simplemente desatendidos.

—Una vez el niño o muchacho bajo su custodia, ¿qué medidas se toman si se trata de un caso de delincuencia?

—Si es un caso de falta se hace una información del niño y de su familia. A la vista de esto si la falta es leve se le impone un amonestación, si tiene mayor importancia se coloca bajo libertad vigilada, y, por último, la medida más radical es la del internamiento en un centro especializado en estos casos.

—Sin embargo, el reformatorio no parece la medida más eficaz...

—El concepto de reformatorio de hoy es totalmente distinto al de hace algunos años, se trata de un colegio con una gran libertad que incluso puede considerarse excesiva. Salen los fines de semana, pero muchas veces la familia no los devuelve y esto crea bastantes problemas.

—De todas formas nosotros insistiríamos

afirmando que los resultados no son buenos, porque, ¿no es cierto que la mayoría de los muchachos una vez en libertad vuelven a delinquir?

—En muchos casos se corrigen, pero en otros si el niño se vuelve a juntar con los mismos amigos, si regresa con su familia y ésta no se ocupa de cuidarlo, irremediablemente sigue cometiendo faltas y hay que volver a internarlo.

—¿Podemos decir, entonces, que las compañías y la familia son la causa que convierte al niño en delincente?

—Sin duda en muchos casos el problema está en el ambiente familiar, suelen ser padres que trabajan y dejan a sus hijos mucho tiempo solos sin preocuparse por ellos, también puede haber tensiones entre los padres, alejan al hijo y busca otras compañías que con frecuencia le llevan por el mal camino. Muchos delincuentes, los más habituales, se conocen todos, lo que viene a demostrar la influencia que pueden ejercer unos sobre otros.

—¿Qué clase social es la más afectada?

—Normalmente lo que llega aquí pertenece a la clase baja, lo que no quiere decir que no haya delincuentes de todas las clases sociales, lo que ocurre es que los padres por vergüenza tienden a ecubrir a sus hijos y no los traen, y si los traen, ellos mismos se encargan de disculpar al hijo.

—Volviendo a los centros especializados, a los reformatorios, en Asturias nos decía que existen dos, ¿cuentan con los medios suficientes para una terapéutica adecuada?

—El principal problema radica en la falta de un personal especializado suficientemente, aunque se evolucionó mucho últimamente, el psicólogo tiene bastante que hacer en este sentido, porque no sólo hay que estudiar al chico, sino también a la propia familia. Luego consiste en incorporarlo a los estudios, en los que, generalmente, están bastante atrasados respecto a los de su edad.

—La droga se dice que está en todas partes, ¿reciben ustedes problemas de este tipo?

—Nosotros tuvimos varios casos de droga, pero no de mucha importancia. Yo pienso que sí hay droga lo que pasa es que, por una parte, se detecta poco y, por otra, los drogadictos suelen tener más edad.

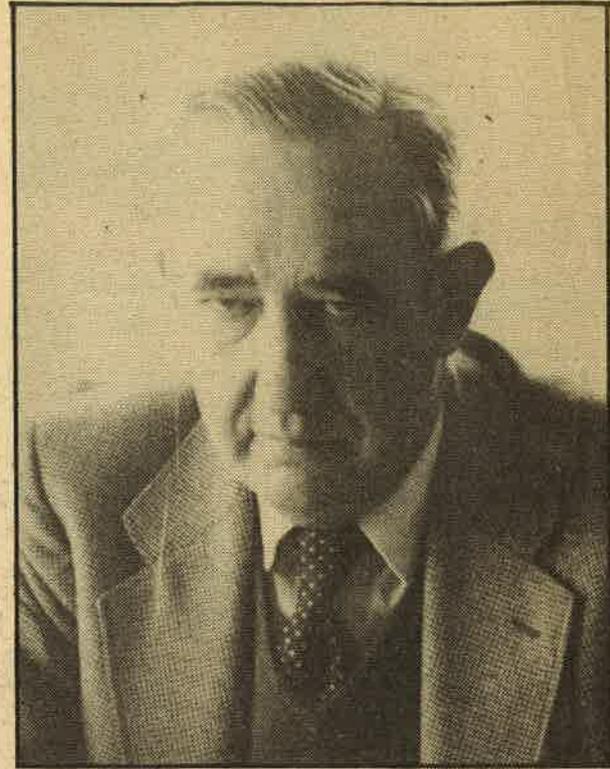
—¿Qué postura adoptan los padres ante un hijo delincente?

—Las posturas aquí son muy distintas. Hay padres que vienen a defender a sus hijos y, en cambio, otros piden ellos mismos la corrección para el hijo.

—Hasta ahora hablamos de muchachos, pero, ¿qué puede decirnos de las chicas?

—También vienen bastantes niñas. Lo que ocurre es que los problemas que traen son distintos, generalmente están relacionados con el sexo, también con frecuencia se escapan de casa, en fin otros problemas.

Concluiremos con la estadística que ha realizado el Tribunal y que corresponde al año 1979. Por mal comportamiento se abrieron 27 expedien-



● El concepto de reformatorio de hoy es totalmente distinto al de hace algunos años, se trata de un colegio donde el muchacho goza de gran libertad (Don Ignacio Noriega)

tes, por hurto en general 61, lesiones 9, daños 23, fugas del hogar 2, por peligro de corrupción moral 2, por violación 4, por actos deshonestos 1 y expedientes de protección 16. Lo que hacen un total de 129 de reforma y 16 de protección. Sin embargo, éstos no son todos los casos que pasaron por el Tribunal, ya que de algunos no se

hace expediente por falta de datos.

En el primer trimestre de los 33 expedientes que se resolvieron se pusieron 28 amonestaciones y se internaron tres menores. En el segundo trimestre se pusieron 16 amonestaciones simplemente. En el tercero 19 amonestaciones y un internamiento.

I. M.

El Noroeste

16-5-80

"Gijón, una ciudad para todos" se encargará de poner en marcha una Oficina de Información Ciudadana

OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA

Otro de los temas importantes tratado ayer por la Comisión de Coordinación y Servicios, que se reunió conjuntamente con la de Bienestar Social, fue el de la creación en Gijón de una Oficina de Información Ciudadana. El primer tema tratado estribaba en la consideración de si dicha oficina debería depender del Ayuntamiento o no. La coincidencia general fue de que habría que iniciar una primera etapa, en fase experimental, para lo cual se llegó al acuerdo de que —tras el estudio detallado sobre las prestaciones a cubrir presentado por «Gijón, una ciudad para todos»— es precisamente esta organización la que está en mejores condiciones de sacar adelante esta primera fase. Para ello, el Ayuntamiento se encargaría de las reformas necesarias en el local de ubicación (el que anteriormente se dedicó a Museo de la Galta, en la plaza del Instituto). Por otra parte, quedó pendiente de un mayor estudio el contenido del contrato entre la Corporación y «Gijón, una ciudad para todos», aunque parece unánime la creencia de que contemplaría un incremento de las subvenciones que actualmente dona el municipio a la citada entidad benéfica, así como recogería el tipo de obligaciones que esta última adquiriría con el Ayuntamiento. Por tanto, el trámite siguiente será la elaboración del contrato junto con el secretario general letrado del Ayuntamiento para poder ofrecérselo luego a la consideración de la entidad encargada de llevar la Oficina. Por otra parte, quedó muy claro en la reunión que esta oficina no iba a estar pensada para dar una información municipal exclusivamente, sino —como su propio nombre indica— ciudadana en el más amplio sentido de la palabra. El presidente de Coordinación y Servicios manifestó a los informadores que el peso de todas las negociaciones llevadas hasta el momento había recaído sobre la Comisión de Bienestar Social a la que habría que atribuir el éxito de esta operación.

El Comercio

22-5-80

DIEZ FAMILIAS DE LAS DESAHUCIADAS DE EL CORTIJO HAN ENTREGADO LAS LLAVES DE LAS VIVIENDAS A SU PROPIETARIO

Delegación.

Continúan produciéndose los desalojos de las viviendas situadas en la zona de El Cortijo en el barrio gijonés de El Nataboyo. Ayer por la mañana, otras diez familias procedieron a entregar las llaves de las viviendas al constructor de forma voluntaria, y se espera que el resto de las familias que aún permanecen en estas casas, lo hagan en un futuro breve. Por otra parte, vecinos de Tremañes han mostrado al alcalde en la mañana de ayer su oposición a que se trasladen a dicho barrio los afectados por el desahucio.

La entrega de llaves al constructor Antonio Angel Rodríguez se realizó tras el plazo concedido por éste a una serie de familias que venían ocupando viviendas de su propiedad en la zona conocida popularmente como El Cortijo, y los afectados se han trasladado temporalmente a alojamientos de otros familiares o a pisos amueblados a la espera de que les sean entregadas las llaves de viviendas sociales en Pumarín.

Las quince familias que todavía permanecen en estas viviendas están esperando a la llegada de dieciséis módulos cedidos en Tremañes para tal fin por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, pero

parece ser que dado que se retrasarán cierto tiempo, el Ayuntamiento ha conseguido que sean habilitadas tiendas de campaña pertenecientes a la Cruz Roja para albergar hasta tanto a los desahuciados. Otra gestión ante las autoridades militares para que las tiendas de campaña fueran las utilizadas por el Ejército no ha podido dar sus frutos, ya que están siendo en estos momentos aprovechadas por éste con motivo de unas maniobras.

Como se recordará tras el desalojo de ciento ochenta y siete personas que estaban ocupando viviendas propiedad de Antonio Angel Rodrí-

guez, el constructor y el Ayuntamiento llegaron a un acuerdo para que hasta tanto no se resolviera de una forma más o menos temporal el caso de estas familias, el desahucio fuera aplazado. Es ahora, cuando el problema tiene visos de solución y se ha procedido ya a la segunda fase de desalojo, aunque esta vez, las llaves de las viviendas se entregaron de forma voluntaria, y lógicamente sin incidentes.

Sin embargo, una nueva complicación, ha saltado a la palestra en este tema, cuando un grupo de vecinos de Tremañes, entre los que se encontraba un miembro de la Asociación «Evaristo Valle».

se entrevistó con el alcalde en su despacho, para hacerle saber su postura tajante de no admitir en el citado barrio a las personas desahuciadas que habitarán en los módulos del MOPU.

Los argumentos esgrimidos por los vecinos, de corte claramente racista, expresan que las referencias que tienen de estas personas no concuerda con lo que desean para el mismo y que por lo tanto perjudicaría la convivencia ciudadana en la zona. Añaden estos individuos que ya de por sí está Tremañes bastante descuidado en este aspecto para que se establezcan estas personas.

El alcalde ha manifestado que proseguirá con su política de asentar a los desahuciados en dicho barrio, tal como estudiará hoy la sesión plenaria en su punto número siete, y que además no dispone de otros terrenos para la ubicación de los citados módulos.

La Voz de Asturias

27-5-80

Oposición del vecindario de Tremañes a la instalación de módulos prefabricados

Para albergar a las familias pendientes de desahucio en las viviendas de la prolongación de la calle del Marqués de San Esteban

Aunque en el Ayuntamiento de Gijón todavía no se sabe nada de los módulos prefabricados prometidos por Obras Públicas para resolver el problema de las familias pendientes de desahucio de las viviendas de la prolongación de la calle del Marqués de San Esteban, la propiedad ha dado un nuevo plazo a las familias que ocupan ilegalmente sus viviendas para tratar de causarles los menos perjuicios posibles.

Según comunicó ayer la presidenta de la Comisión de Bienestar Social, Carmen Veiga, han sido ya desalojadas once viviendas y quedan otras catorce pendientes de la instalación de los módulos para efectuar el traslado de estas familias a ellos. Sin embargo, vecinos de Tremañes se entrevistaron ayer con el alcalde para oponerse rotundamente a la ubicación de estos módulos en un barrio que, según el vecindario, ha sido ya muy castigado y perjudicado con el problema del chabolismo. A juicio del alcalde, la instalación de estas familias en los módulos no perjudicaría al vecindario de Tremañes y, según sus palabras textuales, «el Ayuntamiento no tiene otro sitio o, por lo menos, no vimos otro».

Durante los últimos días, ante la inminencia del fin del plazo concedido por la propiedad —que terminaba ayer—, se realizaron gestiones con el Ejército y la Cruz Roja para que cediesen tiendas de campaña a fin de instalar provisionalmente a estas familias en el camping de Gijón, pero hasta el momento no ha sido posible lograr las tiendas de campaña. Debido a ello, tras comprobar que los abandonos de las viviendas ocupadas ilegalmente se están produciendo de manera inequívoca, el representante de la propiedad optó por conceder un nuevo plazo sin que, al menos hasta el momento, se conozca cuánto va a durar este aplazamiento del lanzamiento de las familias afectadas. En Obras Públicas, sin embargo, todavía no dan explicación alguna sobre cuándo llegarán a Gijón estos módulos y qué características tendrán, por lo que las obras de urbanización para su instalación no podrán iniciarse por el momento. Sin saber nada de los módulos y con la oposición del vecindario de Tremañes, no se ve una salida rápida a este enojoso problema de las familias que ocuparon ilegalmente unas viviendas en la prolongación de la calle del Marqués de San Esteban.

El Comercio
27.5.80

El Ayuntamiento pleno aprobará hoy el proyecto de ampliación del campo municipal de El Molinón

A fin de que sea acondicionado para la celebración de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol de 1982

La ampliación del campo municipal de «El Molinón», la recepción de viales y servicios del polígono de Pumarín II y la solidaridad con la postura adoptada por el Consejo Regional de Asturias sobre la problemática de HUNOSA constituyen los tres temas fundamentales de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno que se celebrará hoy, a partir de las ocho de la tarde. En este pleno extraordinario también se tratará del proyecto de urbanización de unos terrenos municipales existentes en Tremañes para la instalación de módulos prefabricados que alberguen a las familias que habitaban en las viviendas de la prolongación de la calle del Marqués de San Esteban. No obstante, según se informa en otro lugar de esta sección, los vecinos de Tremañes se muestran disconformes con la ubicación de los módulos en dichos terrenos.

Precintadas en la mañana de ayer otras diez viviendas de El Cortijo

LOS VECINOS DE TREMAÑES SE Oponen a ACOGER A ESTAS FAMILIAS DESAHUCIADAS EN SU DEMARCAcion

En la mañana de ayer, la autoridad judicial ha procedido a precintar otras diez viviendas del bloque propiedad de don Antonio Angel Rodríguez, en la prolongación de Marqués de San Esteban de la zona del Cortijo (Natahoyo) que indebidamente ocupaban desde hace bastante tiempo.

Los inquilinos, de manera voluntaria, entregaron las llaves de sus respectivos domicilios y de manera provisional se alojaron en casa de familiares o se metieron en pisos amueblados en régimen de alquiler, a la espera de ocupar algunas de estas familias perjudicadas por la orden de desahucio, viviendas sociales del polígono de Pumarín, que les han correspondido en el correspondiente sorteo realizado recientemente.

Todavía quedan otras quince familias pendientes de ser víctimas de lanzamiento y mientras aguardan la llegada de los módulos para instalar en terrenos municipales de la vecina parroquia de Tremañes —casas prefabricadas cuyo envío ya fue aprobado por el MOPU —la única salida que tienen en este período de tiempo de espera es cobijarse en tiendas de campaña, que serían montadas en terrenos próximos a la ciudad.

Se hizo una gestión con el Ejército para que facilitasen estas tiendas de lona, pero la petición fue denegada aduciendo que eran necesarias todas de las que disponían, por encontrarse efectuando ejercicios de manobra y a la vista de este resultado, el Ayuntamiento ha entablado gestiones con directivos de la Cruz Roja, estando a la espera de que se produzcan noticias al respecto.

OPOSICION DE LOS VECINOS DE TREMAÑES A LA INSTALACION DE LOS MODULOS

El alcalde de la ciudad, José Manuel Palacio, recibió ayer, por la mañana, a una representación de la Asociación de Vecinos «Evaristo Valle, de Tremañes, para manifestarle de qué manera rotunda y tajante no estaban de acuerdo con que los módulos que están a pun-

to de enviar a Gijón el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, para acoger a estas dieciséis familias del Cortijo, sean instalados en terrenos —aunque sean municipales— de su demarcación.

Aducen para ello que la parroquia de Tremañes, en materia de chabolistas, está muy «castigada» y perjudicada y que la llegada de estas nuevas familias no va a mejorar la situación de Tremañes, bastante mala en estos momentos.

El alcalde les respondió que a su juicio la llegada de estas personas no iban a empeorar en absoluto la situación a que ellos se referían y que sí, precisamente, se eligió la parroquia de Tremañes para montar estos módulos-vivienda, es porque el Ayuntamiento no dispone de otros terrenos propios.

*Ja Nueva España
27-5-80*

AYER FUERON DESAHUCIADAS DIEZ NUEVAS FAMILIAS EN LA BARRIADA DE «EL CORTIJO»

Los últimos desalojados irán a vivir a tiendas de campaña

Gijón. Andrés Presedo

Cumpliendo lo prescrito en las diligencias cursadas por el Juzgado de Distrito número tres de Gijón, ayer se llevó a cabo el desahucio de diez nuevas familias de las viviendas de Antonio Angel Rodríguez situadas en la barriada de «El Cortijo», en la zona del Natahoyo de Gijón.

Con este desahucio, son ya trece las viviendas precintadas del total de veintinueve de que consta el inmueble.

La primera fase del desalojo, en la que tres familias abandonaron voluntariamente sus viviendas para dar por cumplida la orden dictada por el juez, se produjo el pasado día dieciocho de abril con un espectacular despliegue de fuerzas del orden. Por aquel entonces, el desahucio se llevó a cabo sin incidentes aunque se criticó gravemente al Ayuntamiento local por no defender los intereses de sus ciudadanos, con frases como: «El alcalde se lava las manos en este problema y lo único que se le ocurre es enviarnos un montón de «jeeps» para obligarnos a salir a gorrizos. Dónde está el PSOE y los comunistas que comen gracias a nosotros y luego nos dan la espalda cuando los necesitamos». De todas mane-

ras, con ocasión de este primer desalojo, se esperaba que el Ayuntamiento reaccionara y ofreciera alguna alternativa a los vecinos afectados. El tiempo ha dejado suficientemente claro que no ha sido así. Treinta y nueve días después se repitió la historia.

A las nueve y media de la mañana de ayer, una comisión judicial compuesta por el abogado señor Medina y el procurador del constructor, Nicolás Ochoa, se personaron en el inmueble para proceder a un nuevo desalojo, esta vez sin la protección de la fuerza pública pese a que así se hacía constar en la orden dictada por el juez. La escena fue tan desoladora como en la vez precedente. Hombres y mujeres protestando airadamente, niños llorando y los muebles desperdigados por la calle. Pese a todo, el desahucio se produjo sin incidentes de ningún tipo. Poco a poco esas familias se están quedando en la calle, sin que nadie aporte una solución, y con ellas, no menos de ochenta y seis niños. La única nota positiva dentro de este desagradable asunto es que, según parece, el Ayuntamiento tiene intención de colocar alguna de estas familias en las viviendas sociales del polígono de

Pumarín. Esperemos que esto sea cierto y se lleve adelante con la mayor prontitud posible.

Después de esta segunda fase del desalojo, aún son ocho las familias que pernoctan en el inmueble aunque no lo harán por mucho tiempo. Según declaró a REGION el procurador del constructor, Nicolás Ochoa, la edificación tiene que estar totalmente desocupada dentro de la primera quincena del próximo mes de junio. Ante esta circunstancia, la presidenta de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Carmen Veiga, declaró ayer que se estaba a la espera de la concesión por parte del Ministerio de la Vivienda de unos módulos, que se instalarán en el barrio de Tremañes, donde se alojarán estas últimas familias desahuciadas. De no llegar a tiempo los citados módulos, se instalará a los desalojados en tiendas de campaña situadas en algún lugar aún no determinado. Con vistas a esto último, el Ayuntamiento hizo gestiones con las autoridades militares en el sentido de que cedieran por unos días sus tiendas de campaña pero no pudo ser, según parece, por encontrarse de maniobras. Es muy posible que las citadas tiendas sean cedidas por la Cruz Roja.

Región 27-5-80



URBANIZACION DE TERRENOS EN TREMAÑES PARA INSTALAR MODULOS PREFABRICADOS

Finalmente, el Ayuntamiento Pleno acordó por unanimidad la aprobación del proyecto de urbanización provisional para la instalación de albergues prefabricados en Tremañes, con un presupuesto de 4.367.180 pesetas, dando autorización al Instituto Nacional de la Vivienda para que ocupen la urbanización mencionada, que se realizará en terrenos de propiedad municipal. El alcalde justificó la ubicación de este poblado promocional de quince familias en Tremañes, ante la imperiosa necesidad de darles cobijo en un plazo escaso de tiempo. En cuanto a la oposición del vecindario de Tremañes informó de que había mantenido conversaciones con los representantes de los vecinos en los últimos días y que les había propuesto —lo que se incluyó en el acuerdo— la constitución de un grupo mixto de trabajo para encontrar soluciones —tanto ante otra posible ubicación de los módulos— como ante los graves problemas de chabolismo y seguridad pública que padece actualmente el vecindario de Tremañes. También Carmen Veiga y Marcelo Palacios defendieron la instalación en Tremañes de estos módulos prefabricados, asegurando que inmediatamente se trabajará sin descanso para resolver los graves problemas, de índole sanitario y asistencial, que tiene planteados el vecindario de Tremañes. Por su parte, Andrés Alvarez Costales pidió que se instase al gobernador civil y a las autoridades competentes para que se adopten urgentemente las medidas necesarias para que se restablezca el orden y la seguridad ciudadana en Tremañes. Carmen Veiga aseguró, entre murmullos del público, que no estaba de acuerdo con la toma de posturas por parte de la Corporación Municipal, que los sesenta módulos prefabricados que ha prometido Obras Públicas no se instalarán todos en Tremañes, sino que estos poblados promocionales se ubicarán también en otros lugares del concejo de Gijón. Al final, varios miembros de la Corporación Municipal prosiguieron las conversaciones con los vecinos de Tremañes, que protestaban por el acuerdo del Ayuntamiento Pleno.

El Comercio
28.5.80

Se adjudica a Novredades El Trébol el suministro de 75 mandilones con destino a la guardería infantil del barrio, a petición de la Asociación de Vecinos "Evaristo Valle" de Tremañes.

El Ayuntamiento Pleno aprobó ayer —con el voto en contra de Francisco Alvarez-Cascos, por discrepar con el procedimiento seguido— el proyecto de ampliación del campo municipal de «El Molinón» por un presupuesto de 210.677.000 pesetas, gasto que se financiará con presupuesto extraordinario nutrido con la operación de crédito a contratar con el Banco de Crédito Local, así como también dio su conformidad al proyecto de contrato entre el Real Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982 y el Ayuntamiento de Gijón, como consecuencia de la declaración de la ciudad de Gijón como sede de dicho Mundial. En esta sesión del Ayuntamiento Pleno se acordó también la solidaridad con la resolución del Consejo Regional de Asturias sobre el problema de HUNOSA, la recepción oficial de viales y servicios del polígono de Pumarín II y la ubicación en Tremañes de módulos prefabricados para albergar a las quince familias que serán próximamente desalojadas de las viviendas que ocuparon ilegalmente en la prolongación de Marqués de San Esteban. A este pleno extraordinario, que comenzó a las ocho y cuarto de la tarde y finalizó dos horas después, no asistieron los concejales Antuña y González (don Luis) por encontrarse ambos fuera de Gijón. En la zona destinada al público y por las escaleras de acceso a la sala de sesiones se situaron un centenar de vecinos de Tremañes que desplegaron una pancarta con el texto: «Tremañes. Queremos igualdad con Somió y La Providencia».

El Comercio

28.5.80

plaza mayor

Por MANUEL FERNANDEZ

Aumentará la colaboración de las autoridades portuguesas para la erradicación del chabolismo

En los próximos días se establecerá un plan de actuación en lo que se refiere a las necesidades de los trabajadores lusitanos que viven en Gijón



Un nuevo paso adelante para el establecimiento de un plan de colaboración para la erradicación del chabolismo, entre las autoridades portuguesas y el Ayuntamiento de Gijón, se ha dado tras la reunión mantenida con el inspector Bobela —enviado por el gobierno portugués— y el cónsul de Portugal en Gijón con el alcalde, José Manuel Palacio; la presidenta de la Comisión de Bienestar Social, Carmen Veiga, y el presidente de la Comisión Municipal de Sanidad, Marcelo Palacios.

El Ayuntamiento de Gijón entregará antes de la partida del inspector portugués —que será dentro de unos diez días— un «dossier» completo de la situación del chabolismo en Gijón —el cincuenta por ciento de los chabolistas asturianos se ubican en nuestro concejo— con el fin de que el gobierno portugués colabore decisivamente en el control de la emigración y facilite los medios personales necesarios —maestros y asistentes sociales— para la promoción

de los trabajadores portugueses que, en condiciones infra-humanas, viven en Gijón. En la actualidad son sesenta familias, unas doscientas cuarenta personas, las que precisan de todo tipo de atenciones, dada su situación económica, laboral y social.

En este sentido, el Inspector portugués ha tomado en consideración la petición del Ayuntamiento de Gijón para que se proceda a un control riguroso de estas familias y se proceda a la expatriación de aquellas personas que no tengan un modo de vida garantizado con un puesto de trabajo y asistencia sanitaria por parte de la Seguridad Social. Asimismo, el Ayuntamiento informó de que no estaba dispuesto a tolerar la presencia de chabolistas feriantes que abandonan durante varias semanas sus chabolas, ya que ello no garantiza el buen estado en que quedan esos hábitáculos, pudiendo además ser utilizados por otras familias, lo que supondría un agravamiento del problema. El Ayuntamiento está dispuesto a proseguir, con todas las consecuencias, a la demolición de todas las chabolas deshabitadas, sea por la causa que sea.

Por otra parte, el inspector portugués aseguró que realizaría gestiones inmediatas para la adquisición de tres viviendas para albergar a las tres familias de portugueses afectadas por el desahucio del edificio de la calle prolongación de Marqués de San Esteban.

El Comercio 12-6-80



El embajador con el cónsul general de Portugal, el cónsul en Gijón, el vicecalde señor Palacios y varios miembros de la Asociación de Vecinos

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL, EN TREMAÑES

Ayer por la mañana, el embajador de Portugal, Joao da Coutinho, visitó el barrio gijonés de Tremañes, más concretamente la zona de Villacajón, en la que está instalada una pequeña comunidad portuguesa. En el recorrido por la guardería, escuela y poblado portugueses estuvieron presentes asimismo Marcelo Palacios, en representación de la Corporación local; los cónsules de Portugal de Vigo y Gijón; el cónsul general en Madrid, señor Ruy; el inspector general de Portugal, señor Bobela, y Oscar Rodríguez, presidente de «Gijón, una ciudad para todos». También estuvieron presentes las profesoras y asistentes sociales del poblado, así como un grupo de representantes de la Asociación de Vecinos San Juan Bautista, que asistieron con la intención de negociar con el embajador sobre posibles soluciones al problema que los vecinos de Tremañes tienen con la comunidad portuguesa allí ubicada.

El embajador, acompañado por su esposa, pasó por todos los rincones del poblado, que presentaba un aspecto deplorable. A su paso era saludado por los portugueses, cuyo sistema de vida no reúne ninguna de las condiciones mínimas propias de un ser humano.

Resultaba realmente chocante ver a un grupo de personas bien vestidas y aseadas en medio de unos niños que jugaban entre la suciedad y la infección, en un ambiente de putrefacción. En un poste, atado el pie con una cuerda, podía verse un muchacho subnormal de mirada extraviada.

El cónsul general de Portugal en España afirmó que el embajador está seriamente preocupado por la situación de los ciudadanos portugueses de Villacajón, ya que, si bien no constituye la comunidad portuguesa más numerosa de España, sí es la que contiene un mayor número de personas que vivan en ese estado de marginación.

Mientras tanto, los representantes de la Asociación de Vecinos seguían exponiendo a unos y a otros el motivo de su incomodidad y la búsqueda rápida de una solución a la situación. Decían comprender todas las razones de tipo humano que recomiendan la no expulsión de los habitantes de las chabolas, pero mantienen que no están dispuestos a ser ellos solos quienes carguen con las consecuencias de esta hospitalidad gijonesa.

Como es natural, profesores, asistentes sociales y representantes de «Gijón, una ciudad para todos», mantenían una postura totalmente antagónica, afirmando que la solución no es cambiar a estas gentes de lugar, sino intentar entre todos integrarlos y acabar con su tremenda marginación, planteamiento con el que no estaba de acuerdo la otra parte, calificándola de demagógica en el convencimiento de que los verdaderos «marginados» somos los vecinos de Tremañes, que tenemos que soportar todo esto».

COLEGIO PARA NIÑOS «DIFÍCILES»

Al margen de plantearnos quién tiene la razón en el altercado, no sería justo eludir la referencia a un grupo de personas que están llevando a cabo una labor verdaderamente admirable y que, pese a críticas, parece estar dando lentos, pero positivos resultados aparte de la escuela y la guardería está funcionando desde febrero un aula dedicada a los niños portugueses fuera de la edad escolar, que, aunque está sin acta de funcionamiento, parece que en Madrid dan por hecho el permiso. Como el resto de las secciones está instalada en módulo prefabricado perteneciente a «Gijón, una ciudad para todos». Su creación fue mediante un convenio entre el Ministerio de Cultura y el secretariado gita-

no. En el mantenimiento colaboran el secretariado gitano, que mandan normas para el curso; el Ayuntamiento de Gijón, con aportaciones de tipo económico. También el Gobierno portugués está mostrando gran interés por la idea, hasta el punto de que envió una asistente social.

En general, la labor es difícil y los avances lentos, pero quienes allí trabajan lo hacen con todo el tesón del mundo. Para 50 niños y niñas entre 14 y 22 años se cuenta con una sola profesora, Ana, que no solamente realiza una tarea docente, sino social y formativa. Ana nos contaba que uno de los muchos problemas que tienen con ese grupo de niños es el absentismo. La mayoría de ellos no asiste a sus clases en la época de recogida de ocle o en tiempo de ferias, ya que ayudar a la familia en estos menesteres es para ellos una obligación. Por otra parte, son chicos sin ninguna escolarización, de lo que resulta que todos ellos están por debajo del coeficiente mental de normalidad. Y, claro, lo más grave de todo es el ambiente de delincuencia en que viven estos chicos. Muchos de ellos tienen retenida su documentación.

Nos cuenta la maestra el mundo tan aparte de todo que constituye la educación de estas gentes, la gran ayuda que necesitan por parte de todos y el convencimiento de que su tarea, tan dura, no es estéril, la seguridad de que ya está dando sus frutos, la esperanza de recuperar personas para la sociedad.

Pero, ya se sabe, el tema es antipático y escabroso, todo el mundo sabe que está ahí, en un barrio de una ciudad cualquiera, pero no les gusta que se hable de ellos, es desagradable, constituyen ese subgrupo social al que, seamos sinceros, despreciamos un poco, pero del que no nos sentimos responsables. Sin embargo, no nos engañemos, no son más que un producto de esta sociedad de la que todos formamos parte.

Y ahí tenemos un ejemplo, muy cerca de nosotros, de personas que miran de cara al problema y tratan de solucionarlo; toda una novedad, una escuela para chicos marginados, analfabetos, delincuentes, con posibilidades de dejar de ser todas esas cosas.

G.

Foto de GUERRERO

LA NUEVA ESPAÑA

7-8-80

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE TREMAÑES «EVARISTO VALLE»

La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Tremañes «Evaristo Valle» nos envía, con el ruego de su publicación en esta página, el siguiente escrito:

«EN TORNO A UNA COMUNICACION

En el local social de nuestra Asociación de Vecinos de Tremañes «Evaristo Valle» recibimos la siguiente notificación firmada por el alcalde de Gijón:

«En relación con su escrito en el que comunican la no conformidad a la colocación de módulos habitables en el barrio de Tremañes, cúmpleme comunicarles que el comunicado recibido se encuentra en contradicción con lo que esa Junta Directiva aceptó con fecha del uno de julio, haciéndose constar igualmente que el Pleno Municipal, por unanimidad, aprobó con fecha del 8 de agosto del corriente año la creación de una infraestructura para una ciudad promocional con destino a chabolistas en Tremañes, quedando claro que la misma sería, únicamente, para las personas que lo precisen en el referido barrio.

Lo que traslado a Vds. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vds. muchos años.

Gijón, 13 de agosto de 1980. Firmado el Alcalde.

Asociación Vecinos «Evaristo Valle» de Tremañes (Junta Directiva) - Gijón.»

Hemos copiado literalmente el escrito. Y agradecemos la deferencia de su envío pero tenemos que puntualizar que dicho escrito no se basa en la realidad de los hechos y tenemos que decir que esta Junta Directiva no se contradice en nada y que la contradicción parte del escrito del propio alcalde. Y nos explicaremos con más detalles. Los acuerdos que toma la Junta Directiva de esta Asociación de Vecinos son posteriormente sometidos a la decisión de la Asamblea Ge-

neral de Vecinos que es la que democráticamente dice la última palabra. La que aprueba o desaprueba lo que le presenta la Directiva por ese motivo en la Asamblea de Vecinos celebrada con enorme asistencia el día 17 de julio de 1980 ésta rechazó con solamente dos votos en contra la instalación de dieciséis módulos habitables en la parroquia de Tremañes. A preguntas de un directivo de la Asociación de Vecinos «Evaristo Valle» de por qué esa radical decisión del no a los módulos puesto que de acuerdo con la Comisión Municipal de Sanidad éstos se instalarían en diversas parroquias de Gijón y con un número de módulos similar al de Tremañes por lo cual la Junta Directiva en principio había aprobado la instalación de dichos dieciséis módulos en Tremañes, se le contestó por parte de los representantes de todos los vecinos «que creían en la buena fe de la Junta Directiva de la Asociación «Evaristo Valle» pero no en las promesas de la Corporación Municipal puesto que en Tremañes tenían muchos motivos para la desconfianza y que además el comentario general era de que se iba a instalar en Tremañes una ciudad de módulos muy numerosa».

Posteriormente se comprobó lo que todos los vecinos presumían. Y así, en el local social de esta Asociación de Vecinos «Evaristo Valle» fueron personándose muchos vecinos que comentaron la información aparecida en la prensa con fecha 9 de agosto de 1980 y que textualmente decía: «Poblado promocional de Tremañes.—El Ayuntamiento Pleno aprobó también por unanimidad la instalación de treinta módulos prefabricados —suponen sesenta viviendas— en unos terrenos municipales existentes en Tremañes para la creación de un poblado promocional que sea, según palabras de Marcelo Palacios, la solución definitiva para el chabolismo de Tremañes, dejando bien

claro que solamente podrán habitar esas viviendas las familias que ya viven actualmente en Tremañes. Esta instalación le costará al Ayuntamiento 23.597.223 pesetas, más los 2.200.000 pesetas de la depuradora que se hace precisa en una concentración de viviendas de esas características.

Al final del Pleno, representantes de la Asociación de Vecinos «Evaristo Valle» manifestaron su protesta por la ubicación en Tremañes de este poblado promocional, afirmando que habían sido engañados por la Corporación».

Efectivamente, representantes de la Asociación de Vecinos «Evaristo Valle» protestaron, siguen y seguirán protestando por lo que consideran una injusticia más para la parroquia de Tremañes. En cuanto al Pleno antes mencionado los directivos de esta Asociación de Vecinos presentes en el mismo pudieron comprobar con enorme sorpresa que al tratar de aprobar la Corporación el punto del orden del día correspondiente a los módulos a instalar en Tremañes el presidente de la Comisión Municipal de Hacienda pidió la palabra para pedir al presidente de la Comisión Municipal de Sanidad que le explicara cómo era posible que pasara a la aprobación del Pleno un presupuesto de 25.797.323 pesetas sin haber pasado antes por la Comisión Municipal de Hacienda ya que él no tenía la menor idea del alto presupuesto del que se estaba tratando.

Los directivos de la Asociación de Vecinos de Tremañes «Evaristo Valle» allí presentes siguieron escuchando las palabras de los dos presidentes de las comisiones municipales mencionadas y comprobando que no acababan de ponerse de acuerdo así como también escucharon intervenciones de otros concejales pidiendo explicaciones sobre el tema, muy especialmente compañeros de partido del presidente de la Comisión de Hacienda que en principio nos

FA COMERCIO 28-8-80

ción que también esta-
sorprendidos. Al final se
a un acuerdo, como ya
s, pero los directivos de
Asociación de Vecinos
risto Valle» allí presen-
no salimos satisfechos
o ocurrido y comproba-
una actuación municipal
no pareció la adecuada,
mañes vuelve a ser «la
cienta de Gijón».

Respecto a las muchas
as que por distintos me-
viene diariamente reci-
do la Asociación de Veci-
os de Tremañes «Evaristo
e» con motivo de la ins-
ción en terrenos municipi-
es ubicados en nuestra
oquia de una ciudad de
lutos prefabricados y con
ual no están en nada de
erdo, así como el núme-
bastante elevado de nati-
de Tremañes y de otras

partes de España que viven
en decenas y decenas de
chabolas y en viviendas insa-
lubres y que no están dis-
puestos a que las nuevas vi-
viendas sean ocupadas por
emigrantes y ellos continúen
viviendo en condiciones infra-
humanas, a todos la Asocia-
ción de Vecinos «Evaristo Va-
lle» les comunica que está
de acuerdo con ellos y con
tal fin labora y laborará de-
fendiendo su postura a la vez
que comparte la idea por
ellos expresada de que sean
viviendas sociales y no mó-
dulos los que se instalen.
Esta Asociación les aconseja
que se dirijan a la Corpora-
ción Municipal que es la
responsable, y a las entida-
des vecinales que están de
mutuo acuerdo con ella. Se-
pan que la Asociación de Veci-
nos de Tremañes «Evaristo

Valle» nunca abandonará a
«estos vecinos marginados y
que seguirá luchando por la
solución de todos los pro-
blemas de toda la parroquia

**SOBRE LOS TERRENOS
MUNICIPALES PARA LA
INSTALACION DE
MODULOS PREFABRICADOS**

La Asociación de Vecinos
de Tremañes «Evaristo Va-
lle» cree que los terrenos
municipales que hay en Tre-
mañes y que serán destina-
dos para la ubicación de una
ciudad de módulos son insu-
ficientes y por aquí se ha-
bla de que el Ayuntamiento
quiere terrenos colindantes.
Respecto a terrenos municipa-
les esta Asociación de
Vecinos «Evaristo Valle»
quiere matizar que en su día,
cuando se instalaron veinte

módulos en Tremañes, en la
zona de La Quintana, en ter-
renos del Arzobispado, de
mutuo acuerdo Iglesia y
Ayuntamiento demolieron la
casa rectoral, talaren los bo-
nitos árboles que la rodea-
ban por carecer entonces el
Ayuntamiento de terrenos
idóneos según se dijo en
aquellas fechas. Posterior-
mente se demostró que era
incierto que no había ter-
renos municipales en Tremañes
por cuanto se hizo un
cambio con una industria pa-
ra que la misma instalase sus
dependencias en amplios y
magníficos terrenos municipa-
les pasando los terrenos
que en zona más céntrica de
Gijón tenía esa industria a
ser municipales y como pue-
de comprobarse perjudican-
do una vez más a Tremañes,
en una decisión municipal.»

28-8-80

EL COMERCIO — Gijón, 28-8-80



LA DE LA ASOCIACION

(Viene de la pág. 5)

PLAZA MAYOR

Por sus declaraciones a EL COMERCIO
UCD replicará al presidente de la
Comisión Municipal de Enseñanza

**Juan Campos Ansó adelantó ayer que son
"inexactas y demagógicas en algunos
casos"**

El grupo de concejales de la UCD replicará la próxima semana a las declaraciones realizadas a EL COMERCIO por el presidente de la Comisión Municipal de Enseñanza, Ovidio González, en las que se refería a los problemas que tendrán los centros escolares gijoneses de cara al próximo curso. El ocasional portavoz de la UCD, Juan Campos Ansó, manifestó ayer que las declaraciones de Ovidio González son «inexactas y demagógicas en algunos casos» y aseguró que están a la espera de algunos datos para salir al paso de las afirmaciones hechas por el presidente de la Comisión Municipal de Enseñanza.

EL COMERCIO 29-8-80

OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA

Las comisiones de Bienestar Social y de Coordinación y Servicios, junto con representantes de la entidad «Gijón, una ciudad para todos», se reunirán hoy, a partir de las siete de la tarde, para estudiar el tema de la creación en Gijón de una Oficina de Información Ciudadana. El hecho de citar a esta reunión a la entidad benéfica tiene como fin el que sus responsables aporten las exigencias acumuladas sobre este tema. Se trata de buscar una colaboración conjunta para sacar adelante esta vieja idea. El Ayuntamiento, inicialmente, aportaría los locales donde antiguamente se ubicara el Museo Internacional de la Gaita y «Gijón, una ciudad para todos», el personal encargado de atender la Oficina.

EL COMERCIO — Gijón, 23 - 9 - 80

LA OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA

Tras un prolongado período de hibernación burocrática, la Comisión de Hacienda dio ayer su visto bueno a la creación de una Oficina de Información Ciudadana en los locales antiguamente ocupados por el Museo de la Gaita, en los bajos del antiguo Instituto de Jovellanos. Esta Oficina de Información Ciudadana, que se montará contando con la colaboración de la entidad «Gijón, una ciudad para todos», pretende prestar un servicio de información sobre todas las actividades que se realicen en Gijón, contando con una sección especial de asesoramiento con carácter benéfico ante todos los problemas normales que se le pueden plantear a un ciudadano.

El Comercio

24-11-80

30.11.80.-

LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION, ACTUALIDAD

Desde hace bastante tiempo y algunas Corporaciones municipales, late el propósito de crear una oficina de información municipal, mediante la cual el gijonés y cualquier otro ciudadano presente en la población podrá enterarse de cuantos datos y materias necesite saber para su mejor orientación y actividad en la urbe. Eso está muy bien, por supuesto. Y es bueno que, otra vez más, que puede ser —y lo deseamos— la definitiva, la actual Corporación vuelva a poner sobre la mesa de estudio y acuerdo ese tema de la oficina informadora.

En este sentido, desde aquí podríamos sugerir algo. En varias provincias españolas, desde sus capitales hasta sus pequeñas poblaciones, los Ayuntamientos editan unos folletos informativos, de sencillo formato y composición, en los que se recogen infinidad de datos útiles. Desde los teléfonos de los organismos oficiales o privados que tienen relación con la asistencia pública, hasta la localización de los servicios de todo tipo; las rondas de transporte público y los horarios de los principales medios de locomoción; los centros culturales y los lugares típicos, históricos o tradicionalmente característicos en la ciudad; incluso hemos visto en localidades pequeñas, catalanas, los calendarios de funcionamiento de las farmacias y centros médicos.

Una cosa así podría ser, a modo de avance, la que hiciere valer y potenciar esa oficina de información municipal que se pretende. La publicación —que tendría que ser, como mínimo, anual— de ese folleto sencillo y que quizá encontrará financiación a través de la gestión publicitaria, constituiría ya un pun-

to de partida y una aportación más que valiosa para ese objetivo de informar, de conseguir que cualquier persona que se encuentre en Gijón y no posea antecedentes, no se considere un «náufrago» por falta de conocimientos mínimos de situación, orientación y servicios.

Magníficos colaboradores

habrían de ser todos los establecimientos, públicos y privados, que situarían la planilla de datos en lugar visible. Y complemento estupendo habría de ser también —como parece que está pensado— la instalación de paneles informativos en puntos estratégicos de la ciudad.

LIOMI

La Nueva España

30.11.80

La Comisión Municipal Permanente aprobó la creación de una oficina de información ciudadana

Se pretende que entre en funcionamiento a primeros de año en los bajos del antiguo Instituto de Jovellanos bajo la responsabilidad de "Gijón, una ciudad para todos"

La Comisión Municipal Permanente dio ayer su visto bueno a la creación de una Oficina de Información Ciudadana que, instalada en los bajos del antiguo Instituto de Jovellanos, facilitaría todo tipo de asesoramiento e información a los ciudadanos que precisasen de ello. Esta labor será realizada por la entidad «Gijón, una ciudad para todos», mediante la firma de un convenio que tendrá que ser sometido a la aprobación del Ayuntamiento Pleno, con una subvención anual de millón y medio de pesetas. Carmen Veiga afirmó que existía una gran esperanza de que esta Oficina de Información Ciudadana prestase grandes servicios a la población necesitada y pidió que se hiciese lo posible para que las obras de acondicionamiento del local —unas quinientas mil pesetas— comenzasen cuanto antes, con lo que también estuvieron de acuerdo Andrés Álvarez Costales y Juan Campos Ansó. Dado que se está ya en las últimas del presupuesto de este año, se tratará de arrascar las arcas municipales para sacar el dinero necesario para que la Oficina de Información Ciudadana pueda ser una realidad a principios de año.

El Comercio

2-12-80

Desalojados tres módulos de Tremañes que fueron ocupados ilegalmente por la fuerza

Las viviendas estaban destinadas a otras familias en situación angustiosa

Tres módulos del poblado de San Juan de Tremañes ocupados ilegalmente fueron desalojados ayer por fuerzas de la Policía Nacional, a instancias del Ayuntamiento de Gijón y de la Delegación Provincial de la Vivienda, a fin de que queden libres para que puedan ser ocupados por aquellas familias a las que les ha correspondido, tras analizar las necesidades, disfrutar de ellas. Para Carmen Veiga, presidenta de la Comisión de Bienestar Social, «es preciso establecer todas las medidas necesarias para que nadie, mediante el sistema de dar una patada en una puerta, pueda utilizar una vivienda que no le ha correspondido. Una dejación de la autoridad podría motivar situaciones injustas, ya que el Ayuntamiento quiere dejar constancia que se han examinado detalladamente todos los casos que se nos han presentado y entre los que hemos considerado más urgentes está, por ejemplo, el de una mujer con nueve hijos, seis de ellos subnormales».

El Comercio

2-12-80

A PRIMEROS DE AÑO ENTRARA EN FUNCIONAMIENTO LA OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA

☆ Sus objetivos son tan amplios como eficientes, y su dirección correrá a cargo de "Gijón, una ciudad para todos"

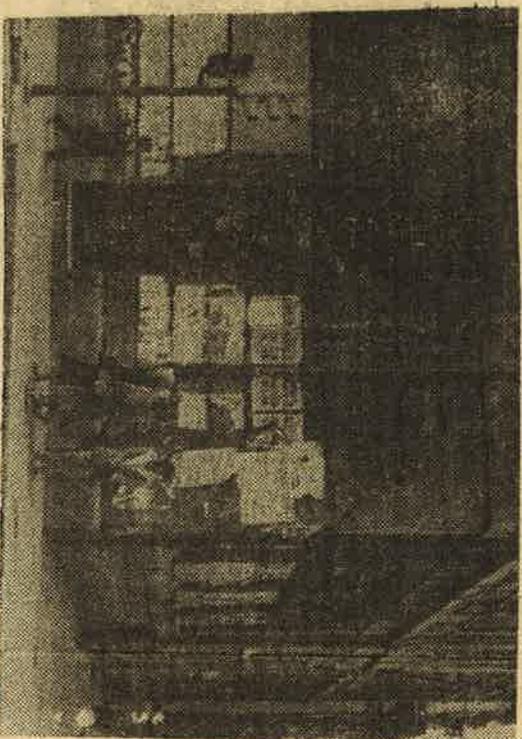
☆ Una comisión mixta valorará trimestralmente la gestión realizada

Después de haber posado mil exhaustivos exámenes y de haber vencido muy fuertes reticencias, la voz electiva de la Comisión Municipal Permanente se ha manifestado a favor de la creación de una Oficina de Información Ciudadana, cuyo proyecto ya fue presentado por «Gijón, una ciudad para todos» en los últimos días de 1978. Ahora, todo parece indicar que el Ayuntamiento Pleno, en su próximo reunión del día 12, no habrá más que ratificar la decisión de la Permanente, y que en los tránsitos de 1981 puede entrar todo dispuesto para entrar en funcionamiento.

¿QUE ES LA OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA?

Tras un sínfin de remates y matizaciones, la Oficina de Información Ciudadana será un centro de orientación para todo gijonés que tenga un problema y no sepa cómo solucionarlo. No existirá ningún tipo de discriminación y se tratará principalmente de una organización dedicada al asesoramiento, sin llegar en ningún caso —salvo excepciones de edad o de incapacitación— a tramitar las gestiones pertinentes, sino que simplemente se indicará el camino a seguir y las posibles soluciones más aceptables en cada caso. «Lo que queremos tanto «Gijón, una ciudad para todos» como el Ayuntamiento, es que el público, los gijonenses, se sientan amparados, que no protegidos, en sus problemas, pero al mismo tiempo, una vez orientados, sepan llevar a cabo sus propias gestiones», dijo Carmen Velga, presidenta de la Comisión Municipal de Bienestar Social, principal impulsora, desde el Ayuntamiento, de la creación de esta oficina.

La primera propuesta que presentó «Gijón, una ciudad para todos» data del 29 de diciembre de 1978 y en ella se solicitaba la implantación de este centro, pero con fines más bien de índole social, cifrándose más al ambiente de problemática social y marginación en que se desenvuelve esta entidad benéfica. Pero el tiempo siempre hace madurar las ideas, y hoy los servicios que se van a ofrecer serán mucho más completos, abarcando desde la tramitación de documentos, hasta qué tipo de permisos se peticionan para hacer cualquier tipo de obra. El abanico de posibilidades se irá abriendo conforme al tiempo ofrezca preparación y experiencia, por lo que se comtemplará en una línea progresiva hacia más amplios objetivos, partiendo de los más elementales.



le los caminos para octavar.

Por otra parte, el Ayuntamiento controlará el normal y eficaz desenvolvimiento de la Oficina de Información Ciudadana a través de un órgano de revisión y valoración que, trimestralmente, analizará el camino recorrido y los resultados obtenidos en él, ya que esta colaboración socio-municipal tiene carácter experimental, por lo que, de obtenerse resultados negativos, se variaría el enfoque o incluso de dirección.

AÑO Y MEDIO DE DESPACHO EN DESPACHO

Lo que en un principio surgió como una idea muy bien acogida, llegó a ser con el tiempo uno de esos tantos temas que pasan por el Ayuntamiento, de los que sólo queda el recuerdo de lo que hubiera podido ser. Exactamente el 7 de junio de 1979, apenas dos meses después de tomar posesión los nuevos concejales, la presidenta de la Comisión de Bienestar Social, Carmen Velga, presentó su primera moción propugnando la creación de una Oficina de Información Ciudadana, propuesta que tardó año y medio en ver de nuevo la luz.

«Hubo muchos problemas —explica Carmen Velga— y de muy diversa índole. En primer lugar se trataba de estudiar el local que se cedería para la oficina y, aunque resulte difícil de creer, esto resultó muy laborioso porque la ubicación que le hemos dado —en la plaza del Instituto— era muy codiciada por todas las comisiones y para cualquiera de las muchas necesidades de Gijón hubiera servido; mismamente para una biblioteca infantil. Después de mucho hablar, se llegó a

notar que, desde que surgió el tema hasta que sea aprobado por el Pleno, habrá pasado por diez comisiones: Bienestar Social, Informe de los servicios técnicos, primer Informe previo del secretario, Coordinación y Servicios, Urbanismo y Obras, Policía Urbana y Rural, Bienestar Social (otra vez), nuevo Informe de la secretaría especificándose la dependencia del Ayuntamiento y la Oficina de Información Ciudadana, la Permanente y el próximo Pleno. Lógicamente, después de todo este recorrido, el presupuesto para las obras de acondicionamiento del local ya se había establecido un nuevo presupuesto. Todo ello, como se puede comprender, dilata mucho los trámites. Bueno, todo esto y que había reticencias, qué duda cabe».

MAXIMINA
(Fotos de GUERRERO)

Hoja del lunes
8-12-80

CREACION DE LA OFICINA DE INFORMACION CIUDADANA

El Ayuntamiento Pleno acordó la creación de una Oficina de Información Ciudadana, así como la aprobación del contrato con la entidad «Gijón, una ciudad para todos» y el proyecto de obras de acondicionamiento de los bajos sitios en el antiguo Instituto Jovellanos —508.336 pesetas—. Con cargo a los presupuestos del próximo año, se concede una subvención de un millón y medio de pesetas para el funcionamiento de esta Oficina de Información Ciudadana.

Carmen Veiga destacó que se trataba de una vieja aspiración y que en esta Oficina de Información Ciudadana se dará orientación sobre todos aquellos temas que puedan interesar al ciudadano por lo que se trata de «una idea muy amplia y ambiciosa». Francisco Álvarez-Cascos, por su parte, discrepó de la ubicación por entender que la Oficina debía estar en la zona de la Plaza Mayor pero se plegó a la idea, por lo que votó a favor de la propuesta.

El Comercio

13-12-80



GIJON

Allí viven en condiciones infrahumanas muchas familias lusas

EL EMBAJADOR PORTUGUES EN «VILLACAJON» (EL «GHETTO» DE TREMAÑES)

Se encontró hasta con un niño subnormal atado a un poste

GIJON.— Ignacio Sánchez.

El poblado de chabolistas de Tremañes conocido popularmente por «Villacajón», buen número de cuya población es de origen portugués, es un grave problema sanitario y social al que el Ayuntamiento y las asociaciones de vecinos, cada uno con su particular punto de vista, tratan de poner remedio. Dentro de los contactos mantenidos entre la corporación gijonesa y los representantes en nuestro país del Gobierno del país vecino, Portugal, el embajador luso ha visitado la zona afectada en compañía de las autoridades locales.

Acompañaban al embajador, Joao de San Coutinho Sotto Maior el cónsul general en Madrid, el cónsul de Vigo, del que depende el viceconsulado de Asturias, el señor Bobela, inspector general de Portugal en España, así como el presidente de la comisión municipal de Sanidad, Marcelo Palacios, y miembros de la Asociación de Vecinos de San Juan Bautista. La otra asociación de vecinos existente en la zona no envió ningún representante.

A su llegada, el embajador procedió a visitar la guardería - escuela, único remedio de civilización con que cuentan los chabolistas. Tras pasar revista a las instalaciones, en este mes desocupadas, y escuchar las necesidades planteadas por sus responsables, se dirigió a los módulos que hace unos años fueron habilitados para algunas familias portuguesas. Durante el trayecto examinó el cauce del Pílon, auténtico foco de contaminación, y ya en los módulos habló con alguna de las familias visitando también el interior de uno de ellos.

Posteriormente, se dirigieron a una de las concentraciones chabolísticas, donde los representantes del vecino país pudieron comprobar las condiciones de penuria e insalubridad en que viven sus súbditos. Los representantes de la asociación de vecinos manifestaron así mismo su preocupación por las escuelas que para el resto de los habitantes de la zona tiene tal situación.

LA CIUDAD MODULAR

La comitiva se desplazó a los terrenos donde está previsto instalar el nuevo conjunto de viviendas prefabricadas destinadas a acoger a estas familias. Sobre este proyecto existen algunas divergencias entre el Ayuntamiento y los vecinos, aunque parece que se camina hacia su resolución.

Ante los ojos de los visitantes se ofrecieron abundantes escenas que ponen más que cualquier consideración, de relieve la urgencia del tema. Abundantes casos de subnormalidad —un muchacho atado con una cuerda a un poste de madera, a fin de evitar, que fuera arrollado por el tren, o se perdiera—, malamente atendidos ante tanta falta de medios materiales, niños recién nacidos en deficientes condiciones de higiene, y un cuadro general de miseria y tercer mundismo que no pudo por menos que afectar a las autoridades portuguesas.

Parece que el embajador ha prometido llevar la propuesta de ayuda a su Gobierno, y de momento comenzarán algunos envíos de ayuda y materiales a esta colonia.

No hay que olvidar tampoco, como puso de relieve en un momento del recorrido el señor Bobela, que buen número de chabolistas son ya españoles, bien por naturalización, bien por serlo uno de los conyuges, generalmente el padre.

DESCONTENTO CONSULAR

El cónsul de Gijón manifestó a LA VOZ DE ASTURIAS su descontento por la desatención de que ha sido objeto recientemente el embajador. Al parecer, el alcalde de Oviedo, señor Riera, había concertado una recepción en el Ayuntamiento de la Ciudad, y al presentarse los diplomáticos lusos nadie compareció a recibirlos, informándoles un ordenanza de que «nada estaba previsto para esa hora».

Desahucio de tres viviendas en la calle Prolongación del Marqués de S. Esteban

El de otras diecinueve fue aplazado

En la tarde de ayer se procedió al lanzamiento de tres familias que ocupaban sendos pisos en un edificio situado en la prolongación de la calle del Marqués de San Esteban propiedad del constructor don Antonio Angel Rodríguez. En un principio estaba previsto el lanzamiento de veintidós familias, pero después de bastantes conversaciones se decidió que abandonarían los pisos aquellas familias que no tuvieran mayores problemas para encontrar alojamiento.

En el lugar del lanzamiento estaban presentes el procurador representante del constructor, don Nicolás Ochoa; el representante del Juzgado de Distrito número 3 de los de Gijón y fuerzas de la Policía Nacional, así como representantes de «Gijón, una ciudad para todos» y de la Asociación de Vecinos de El Natahoyo «Monte Coruña». El edificio tiene siete plantas con treinta y cinco viviendas, de las cuales estaba acordado el desahucio en precario de veintidós. Sobre otras tres pesa también orden de desahucio, pero sus ocupantes no tienen comunicación de ello y el resto están ocupadas por inquilinos que proceden de la zona de El Arbeyal y están alojados por cuenta del Ayuntamiento.

En total, las personas que ayer iban a ser lanzadas eran cuarenta y seis adultos y ochenta y seis niños, de los cuales dos son inválidos y otros dos paráliticos cerebrales.

Las negociaciones para evitar el lanzamiento entre el constructor, que se encuentra en Madrid, y el Ayuntamiento siguieron hasta última hora puesto que a las dos y cuarto de la tarde de ayer el alcalde hizo una oferta para adquirir el edificio por veinte millones de pesetas, cantidad susceptible de elevarse a veinticinco, pero Antonio Angel Rodríguez hizo una contraoferta de cuarenta millones, con lo que la negociación quedó rota.

COMIENZA EL LANZAMIENTO

A las cuatro de la tarde los inquilinos no se negaban a salir siempre y cuando se les resolviese el problema del alojamiento, lo que no era posible, y se entabló una conversación entre los representantes del Juzgado, el señor Ochoa y los vecinos llegándose a la conclusión de que desalojasen aquellas familias que no tuviesen mayores problemas para alojarse puesto que las diligencias debían cumplirse. Fueron tres las familias que se ofrecieron para abandonar las viviendas, concretamente las de don Bernardino Tuero Pardo, con dos hijos, uno de ellos de dieciséis meses; don José Angel Fuente del Valle, con cuatro hijos, y la de don Juan Emilio Pascual Pérez, con dos hijos.

Según nos informó don Nicolás Ochoa, «el juez fijará un nuevo plazo, que posiblemente no será superior a ocho días, para seguir con el desalojo y habrá también menos problemas puesto que ya estarán preparados, no como ahora, que están desmontando los muebles uno a uno».

Los inquilinos de las tres viviendas fueron bajando los muebles y depositándolos en la calle para después transportarlos a algún guardamuebles hasta encontrar un nuevo alojamiento.



El edificio fue construido en el año 1975 y estas familias ocupan las viviendas desde hace dos años. Según nos comentaron los vecinos, no pagaban renta, pero sí el agua y la luz, además de tener que proceder ellos mismos a la instalación de la luz y toda la grifería además de otros arreglos puesto que los pisos no estaban en buen estado. No se produjo ningún incidente en el transcurso del desalojo de las tres familias aunque los nervios estaban muy presentes entre las personas que estaban en la calle por lo que las fuerzas de la Policía Nacional se limitaron a observar la situación.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

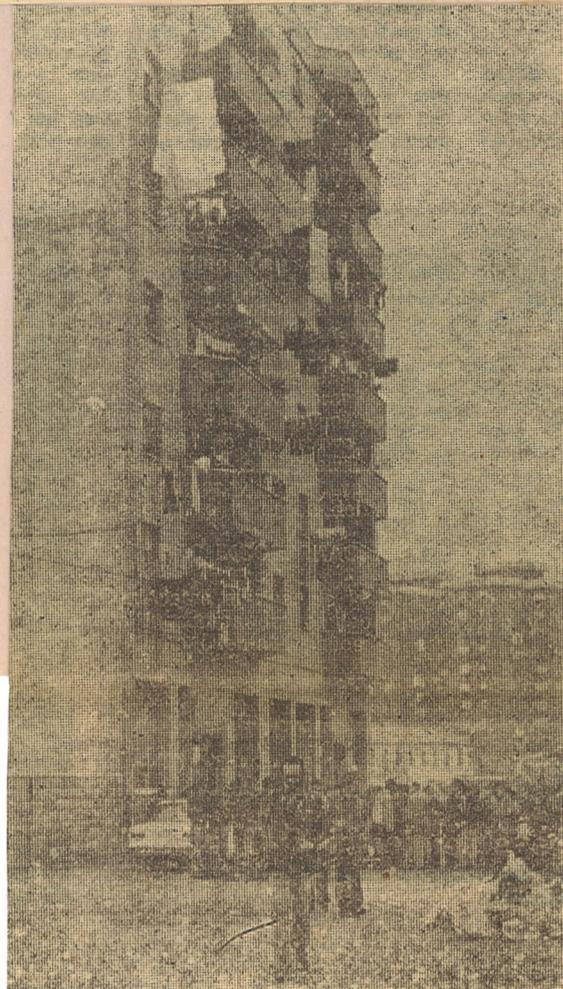
Una vez finalizado el desalojo de las tres familias, se celebró una reunión en el Ayuntamiento en la que participaron el alcalde, una comisión de vecinos, representantes de «Gijón, una ciudad para todos» y de las asociaciones de vecinos de El Natahoyo «Monte Coruña» y «Atalía». En el transcurso de la reunión

se puso de manifiesto que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo podría trasladar a Gijón unos módulos que en el plazo de dos meses estarían disponibles para poder ser habitados, siempre que el Ayuntamiento cediera los terrenos donde instalarlos. Este tema podría ser incluido en el orden del día de la Comisión Municipal Permanente del próximo lunes. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento solicitará del Juzgado de Distrito número tres que la nueva fecha de lanzamiento sea aplazada el mayor tiempo posible y también continuará negociando con el propietario del edificio Antonio Angel Rodríguez.

(Fotos Matilla)

NOTA DEL PCA (DISTRITO V)

En relación con este asunto el PCA (Distrito V) nos envía una nota en la que expresa su disconformidad con el desahucio y dice que es necesario que las autoridades den solución al problema, así como reafirma su opinión de la necesidad de construir viviendas sociales en Gijón.



El Comercio
19-4-80

Problemas ante el comienzo del curso

escolar

Cerca de 500 alumnos de EGB tendrán que acudir a colegios lejanos de sus domicilios

En los barrios de Pumarín y El Llano se presentan las situaciones más difíciles

Muchos son los problemas acumulados con vistas al próximo curso escolar que comenzará el día 17 de setiembre. Muchos, y graves, algunas sin solución aparente. Todo ello desmiente las declaraciones de altos cargos del Ministerio de Educación, en el sentido de que todo está atado para que el inicio del curso académico no sea también el inicio de las protestas de los más variados estamentos educativos del país.

Ovidio González, concejal, presidente de la Comisión Municipal de Enseñanza, resume estos problemas que afectan a profesores, alumnos, padres de alumnos y colegios. Sus palabras dejan bien claro que la estructura educativa de Gijón no es ningún dechado de virtudes y que, como cada año, alguien se llevará un buen chasco a pesar de las promesas oficiales.

EL PROBLEMA, EXCLUSIVO DE LA EGB

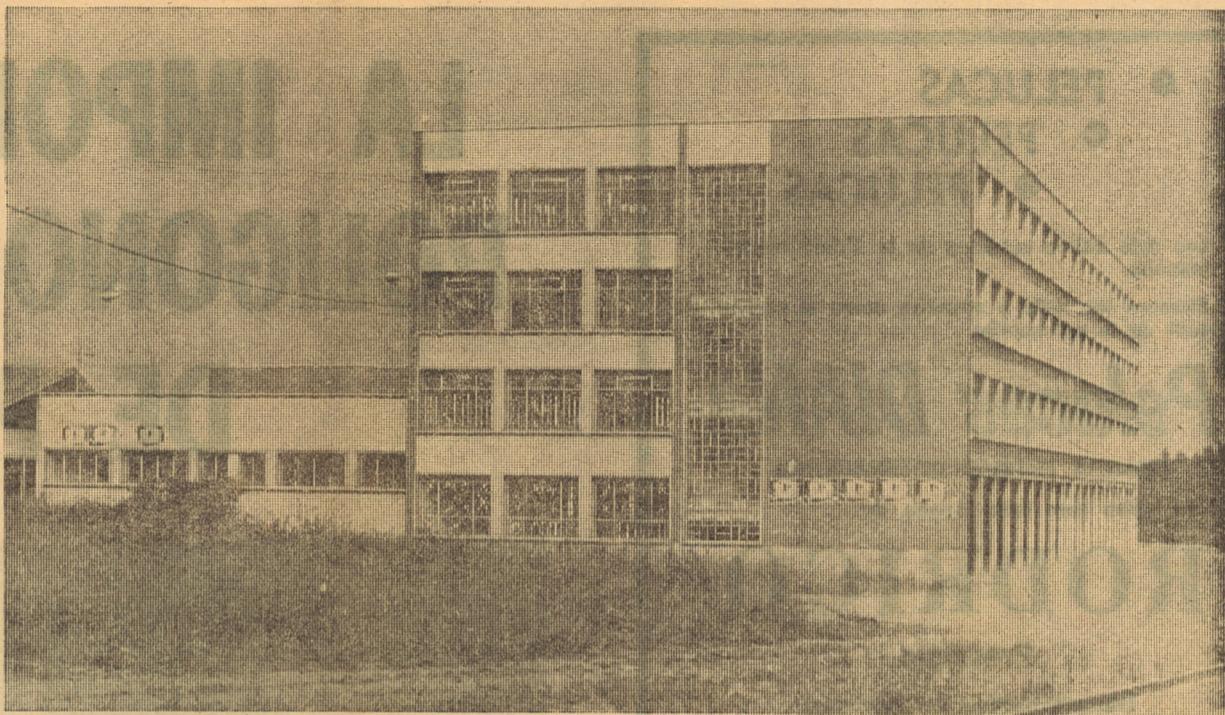
—El problema fundamental es ese déficit de 485 plazas escolares, en su mayoría pertenecientes a niños de El Llano, El Bibio, El Coto y Cearas, a los que no les quedará más remedio que asistir al colegio Balmes, en Roces, y al de Nuevo Gijón. Todos ellos pertenecen a la Educación General Básica.

—¿Cuál es el panorama en BUP?

—Es mucho más claro. La antigua Universidad Laboral se prestó a acoger a unos 400 escolares de BUP, con lo que prácticamente queda resuelto este problema. Sin embargo, tanto el Ministerio de Universidades como el Ministerio de Educación pretenden que a estos niños les impartan clases sus profesores respectivos. Aún no está claro este punto, aunque estemos en puertas del comienzo de curso.

—Volviendo a los niños de EGB que tendrán sus colegios lejos de sus domicilios, ¿qué hay previsto en materia de transporte escolar?

—Desgraciadamente, no está confirmado oficialmente ese transporte, aunque somos de la opinión



El Colegio Nacional Balmes, al que asistirán una buena parte de los niños que no pueden ser escolarizados en sus respectivos barrios

de que sí lo habrá. Tiene que haberlo. Por supuesto, correrá a cargo del Ministerio, pero lo grave es que, a días vista del comienzo de un nuevo curso, aún no se sabe nada concreto al respecto. La inquietud de los padres es lógica, así como de los mismos profesores, que tienen que presentarse en sus puestos el día 1, y nada se sabe sobre impugnaciones y destinos. Lo lógico es que a partir de esta misma semana vengan al Ayuntamiento preguntándonos cuándo, en realidad, deberán dirigirse a Oviedo, si quieren conocer su situación.

FALTA DE PLANIFICACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO

—¿Qué nuevos colegios van a absorber plazas escolares para este curso en Gijón?

—Tenemos el de Contrueces, que dispone de 16 unidades; el de Nuevo Gijón, con otras 16, y el de El Natahoyo. Por otra parte, el Instituto Padre Feijoo, que iba a quedar desocupado debido a la construcción de un nuevo edificio, se habilitará para EGB, pero nos encontramos con el problema de que parte del mobiliario se trasladó al nuevo instituto, y en estos momentos está sin equipar. Las obras realizadas en algunos colegios, como es el caso del Rel Pelayo, están muy atrasadas, y el pretendido aumento de plazas escolares no podrá llevarse a efecto para el mes de setiembre.

—¿Puede decirse que esta situación responde a una falta de planificación escolar por parte del Ministerio de Educación?

—Falta de planificación y falta de responsabilidad total. Como ejemplo, baste decir que los colegios que en su momento serán construidos en Contrueces y en la margen derecha del río Piles, se programaron en noviembre. Hasta la fecha no se ha movido una sola piedra. Entre los dos sumarían unas 1.500 plazas escolares, y es muy posible que no estén listos siquiera para el próximo curso 81-82. Con todo ello se sigue beneficiando a la escuela privada.

CUARENTA NIÑOS POR CLASE

—¿Son los casi 100.000 millones de pesetas destinados a la escuela privada los causantes de esta anómala situación?

—Nosotros no estamos contra la escuela privada, recogida en la Constitución que todos nosotros votamos y aceptamos. Ahora bien, si de los 315.000 millones de pesetas, que es el presupuesto para educación en España, una tercera parte se va a la escuela privada, y además se mantienen los problemas de la escuela pública, de ninguna forma podemos comprender esta forma de actuación por parte del Ministerio de Educación. Hay que tener en cuenta que mientras en otros ministerios el aumento presupuestario se cifra en un 33 por ciento, el de Educación creció del orden del 12 por ciento. Por el contrario, la subvención a la escuela privada se multiplicó por 66,7 desde el año 1974. Estamos ahogando la escuela pública.

—¿En qué grado existirá masificación en las escuelas gijonesas durante este curso?

—El pasado curso hubo una media de 37 alumnos por aula. Este año se llegará a los 40 niños. Cifra excesiva, sin que, además, existan aulas de educación especial. En este aspecto tenemos notificación de un acuerdo del año 1974, para empezar unas obras destinadas a un centro de Educación Especial en Castiello, que albergaría a unos 300 niños. En se-

tiembre del año 1980 nadie sabía nada de lo que pasó para que tal proyecto, que es imprescindible en Gijón, no se llevara a cabo. En igual medida, el colegio Atalía, de El Natahoyo, tenía que haberse terminado en julio del año pasado y, sin embargo, va a comenzar este curso y aún se encuentra sin equipar.

—¿Qué grado de responsabilidad tiene el Ministerio de Educación en esta falta de equipamiento?

—Es lógico pensar que dentro de los presupuestos para la construcción de un nuevo centro escolar deben estar presentes los presupuestos para el equipamiento del centro. La Unidad Técnica del Ministerio de Educación tiene un plan de obras de Reforma, Ampliación y Mejora (RAM). Nosotros nos vemos en la necesidad de conocer el Plan General del Ram, cosa que hasta el momento no ha sido posible. Está claro que esta forma de actuar responde a evitar construcciones y a no dar puestos de trabajo a los 300.000 profesores en paro. El Ministerio alega que los tiempos no son los apropiados para grandes obras y, sin embargo, como decía, se gasta casi 100.000 millones en la enseñanza privada.

EN EL LLANO Y PUMARIN LAS SOLUCIONES SON MAS DIFICILES

—En resumen, ¿cuáles son los focos en Gijón donde los problemas se agudizan?

—A grandes rasgos, parece seguro que en La Calzada no empezará el curso a su debido tiempo ya que las obras de acondicionamiento no van demasiado adelantadas. En El Llano, donde quedan sin escolarizar en el barrio unos 100 niños de pre-escolar, que serán trasladados a Roces. No creemos que vaya a haber problemas con el transporte, aunque por lo visto el Ministerio no tiene obligación de hacerse cargo del transporte de pre-escolares. De todas formas, es casi seguro que habrá transporte.

En El Bibio, El Coto y Viesques, zona que habrá quedado en buena situación escolar si las obras del colegio de la margen derecha del Piles hubieran comenzado a tiempo, tenemos unos ciento y pico niños que se tendrán que desplazar a los colegios de Roces y Nuevo Gijón. Es decir, de una parte a otra de la ciudad, con el problema que esto acarrea a los padres y a los mismos escolares. Por último, en Pumarín, hay otros 100 niños que no pueden ser absorbidos por los colegios de la zona, a pesar de que en el colegio Asturias se procede a la ampliación de dos aulas, y en el Rey Pelayo se van a habilitar cuatro aulas que estarán listas en enero. Nuestros grandes problemas son las zonas de El Llano y Pumarín, y en ellas el Ayuntamiento se ha preocupado de la compra de terrenos para futuros centros escolares.

Esta es la situación, de la que las asociaciones de padres de alumnos, personal docente y Corporación Municipal tienen mucho que decir. Entre tanto, una orden de la Presidencia del Gobierno, publicada recientemente en el Boletín Oficial del Estado, obliga a que en todos los centros escolares se habiliten capillas para las clases teóricas y prácticas de religión, para todos aquellos alumnos que lo estimen oportuno. Para Ovidio González, tal orden, «cuando la falta de aulas es evidente, cuando en algunos centros se ha tenido que habilitar la biblioteca para impartir clases, cuando no existen clases especiales para alumnos que requieran educación especial, cuando se reúnen 40 niños en una clase donde, para que la educación sea mínimamente racional, no deberían pasar de 20, es una medida absurda y en asonancia con el problema educativo gijonés».

EDUARDO GARCIA



OVIDIO GONZALEZ, presidente de la Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento de Gijón

A causa de que es obstruido un colector próximo

INUNDACIONES QUE AFECTAN AL POBLADO DE CHABOLISTAS DE VILLACAJON (TREMAÑES)

El agua alcanza, en ocasiones, alturas de un metro

Inundaciones que afectan a un elevado número de personas, habitantes de las chabolas próximas a la zona del río Tremañes, en Villacajón, y entre los que se encuentran un elevado número de niños, se producen con cierta frecuencia como consecuencia de la obstrucción de un colector próximo que enlaza la parte baja del poblado con el río y que sirve para canalizar hacia el segundo el agua de la zona, así como el agua con polvo de hormigón vertido por la empresa «General de Hormigones, S. A.», la principal causante, según parece, de que se produzcan las inundaciones al quedar obstruido el colector.

Las inundaciones, que vienen produciéndose desde hace tiempo, llegaron a su cota de mayor peligrosidad los pasados días, con las últimas lluvias caídas, teniendo por ello que ser evacuadas varias de las chabolas próximas al río y llegando el agua, en ocasiones, a pasar de un metro de altura. Unas doce chabolas construidas con rudimentarios materiales de madera y cartón se vieron completamente inundadas. Los habitantes de las viviendas, entre los que se encuentran niños de corta edad, no tuvieron mas remedio que colocar las camas de las chabolas a una altura considerable para que no fueran alcanzadas por las aguas. Días después de producirse las primeras inundaciones, los propios vecinos de Villacajón decidieron, por su cuenta, poner fin al problema que representa el aguantar la inundación cada vez que llueve y desatascaron, con palos, el colector referido. No obstante, dicho colector, que tiene un diámetro de un metro aproximadamente, continúa parcialmente tapado por los vertidos de la fábrica citada.

Una comisión de chabolistas de Villacajón se reunió anteaer con miembros de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento para insistir en la necesidad de una rápida solución al problema

Por otra parte, fuentes de la empresa «General de Hormigones, S. A.» informaron ayer de que el problema ya estaba planteado desde hace mucho tiempo sin que hasta ahora se diese la voz de alarma, atribuyendo esta actitud a un reciente conflicto entre la empresa y los chabolistas relacionado con un surtidor de agua.

El desagüe de la empresa mencionada sale a la parte trasera del poblado de chabolas, siendo canalizado hacia la zona del desagüe que atraviesa la vía del ferrocarril de FEVE hacia el río Tremañes. Lo que sale por el desagüe es agua mezclada con polvo de cemento que proviene de los derrames producidos al cargar los camiones-bomba de hormigón. Este desagüe existe desde que se creó la fábrica, hace aproximadamente doce años, produciéndose los primeros problemas, ahora acrecentados, hace ocho años. Desde entonces nadie dio una solución viable a las continuas inundaciones que allí se producen.



Doce chabolas, afectadas por las inundaciones. Las aguas alcanzaron un metro de altura



EL COMERCIO 28-8-80 Bañeras utilizadas s como chalupas



El colector que, obstruido, causa las inundaciones